

¿Por qué Calzados LES PETITS figuran siempre a la cabeza?

Sencillamente: Larga experiencia en la venta de calzados, nos permiten hacer compras en condiciones tan favorables, que podemos ofrecer zapatos de señora a 5 pesetas par y de caballero en estupenda calidad, a 12,75 pesetas, y aún más

REGALAMOS LA VENTA DE UN DIA DEL MES INTEGRAL

por lo cual invitamos al público en general a calzarse en nuestra casa, corriendo la suerte de poderse calzar gratis

UN DIA TODO GRATIS

EL REGALO DEL DIA DE VENTA GRATIS SE VERIFICA EN SORTEO ANTE NOTARIO

Las actas notariales se hallan a disposición del público - LES PETITS - FRENTE AL GRAN HOTEL

Las matrículas de Industrial para 1934

REGLAS PARA SU CONFECCION

Por el administrador de Rentas Públicas, don Martiniano Martín, se ha remitido al gobernador civil, la siguiente circular:

"Dispuesto por la Base 31 de Ordenación de la Contribución Industrial que las matrículas han de confeccionarse en el último trimestre del año para empezar a regir en el siguiente, esta Administración, con el fin de que por los señores alcaldes y secretarios se pueda cumplir con acierto este importante servicio al confeccionar las matrículas que han de regir durante el año natural de 1934, ha acordado dictar las siguientes reglas.

1.ª La matrícula es el documento que debe contener todas las industrias, profesiones, artes y oficios, de cualquier naturaleza que se ejerzan dentro del término municipal; debiendo de tenerse muy especialmente en cuenta por los señores alcaldes y secretarios, que incurrir en las responsabilidades previstas en el artículo 184 relacionado con el 172 párrafo 6.º del reglamento de Industrial de 28 de Mayo de 1896, si se probase que en los límites de su jurisdicción se ejerciesen industrias ni incluidas en la matrícula; declinandola, si diesen inmediata cuenta a esta Administración de Rentas (Circular de la Dirección de Contribuciones de 9 de Agosto de 1917.

2.ª La matrícula debe de ser copia de la de 1933 sin más variaciones que las producidas por las altas y bajas habidas hasta 30 de Septiembre del corriente año, siempre que unas y otras hayan sido aprobadas por esta oficina. No se incluirán en la matrícula ni las industrias de Patentes (sección 3.ª clase 4.ª de la tarifa 1.ª) espectáculos públicos ni médicos; se hace constar que habiendo sido incluidos como contribuyentes en el año actual por acta de invitación de la Inspección numerosos industriales pertenecientes a toda la provincia y de los cuales no tendrán datos las respectivas secretarías y como por otra parte esta administración se ve imposibilitada de comunicárselo a cada una de ellas por falta material de tiempo y el escaso personal de que dispone, que pueden tomarse estos datos durante las horas de oficina bien por los señores secretarios o por los Agentes que les representen siendo de absoluta necesidad que los recojan con el fin de evitarse sea devuelta la matrícula por no figurar en ella todos los industriales que deba contener.

3.ª Las matrículas se confeccionarán por riguroso orden de tarifas y sección y dentro de éstas, por clases y epígrafes. En las tarifas se separarán por clases las industrias, pero sin ser sumadas más que por tarifas.

Se expresará el número del epígrafe consignando claramente su significado.

En las industrias de la tarifa

3.ª se pondrán separadamente los elementos de imputación. Vendrán foliadas y selladas, rubricadas, todas sus hojas por el señor alcalde. Las cuotas de las industrias serán las determinadas por las bases de ordenación de esta contribución aprobadas en 11 de Mayo de 1926.

Se dividen las cuotas en prorrateables e irreducibles. Las prorrateables lo serán por trimestres; y las irreducibles pueden dividirse también por trimestres (excepto las de la sección 3.ª de la tarifa 1.ª que se consignarán de una sola vez en la casilla anual del impreso) para mayor facilidad de los contribuyentes siempre que se trate de industriales que merezcan garantía al respectivo Ayuntamiento, pues en caso de duda, se consignará de una sola vez igual que las de la sección 3.ª tarifa 1.ª, debiendo significar que si alguno de los contribuyentes que teniendo cuota irreducible se le dividiera en trimestres y resultara insolvente por alguno de ellos, será responsable de estas cuotas el Ayuntamiento que acordará la división así como el alcalde y secretario que autorice la matrícula. Se hace muy preciso y necesario que en la industria de molinería se consignen bien todos los elementos integrantes, es decir número de piedras, si muelen, ciernen o clasifican las harinas o moliduras los piensos, su periodo, y así sucesivamente en las que vayan afectadas de notas o aclaraciones.

4.ª Se consignará en la columna correspondiente el recargo transitorio del 20 por 100 sobre la cuota del Tesoro acordado por la ley de modificaciones tributarias de 11 de Marzo de 1932, igualmente, se hará constar el 10 por 100 de pacto forzoso por los Ayuntamientos que lo tengan concedido.

5.ª Las matrículas serán dos: original y copia y las acompañará la lista cobratoria. El original irá reintegrado por 1,50 pesetas por folio y la copia y lista a razón de 0,25 pesetas por folio también. Se prohíbe absolutamente toda emienda o raspadura. Sumadas las industrias por tarifas se hará un resumen al final del documento.

Electra de Salamanca, S. A. AVISO

Se pone en conocimiento de los señores suscriptores de acciones preferentes de esta Sociedad, que desde el día 1.º al 5 de Octubre, quedará abierto el plazo para el desembolso del segundo dividendo pasivo del 25 por 100 de las acciones suscriptas, que deberá ser pagado en los siguientes sitios:

Banco de Bilbao, Plaza de los Bandos, número 8. Banco Matías Blanco Cobaleda, Plaza de los Bandos, número 4

Se autorizarán por el alcalde y secretario tanto el original como la copia y llevarán, además de los mismos documentos y después del resumen anterior impresos en blanco, encabezados con el siguiente: "Adiciones después de formada la matrícula", suficientes para poder relacionar el 10 por 100 de las variaciones de alta habidas en el año, ya que estos documentos pueden ser valederos por dos años, en el caso de que así se acuerde por la Delegación de Hacienda.

6.ª Se acompañarán a las matrículas y bien cosidos, los siguientes documentos: 1.º Certificación de haberse expuesto la matrícula al público por diez días por medio de cartetes o pregones en los sitios de costumbre para conocimiento de los contribuyentes y puedan reclamar los que se crean perjudicados por inclusiones indebidas, errores y demás equivocaciones a que hubiere lugar y contra los cuales se podrá suplicar ante el señor Administrador de Rentas Públicas y del acto causado por éste ante el Tribunal económico provincial.

2.º Certificación de los industriales ambulantes y de los médicos que ejerzan su profesión en el término municipal. 3.º Certificación del recargo municipal acordado imponer por el Ayuntamiento en pleno sobre las cuotas de industrial dentro del límite del 32 por 100.

7.ª Los alcaldes y secretarios procederán a confeccionar las matrículas de Industrial desde la publicación de esta Circular en el "Boletín Oficial" de esta provincia y demás periódicos locales, debiendo tenerlas presentadas en esta Administración de Rentas Públicas precisamente antes del 10 de Noviembre del corriente año. Si no existiesen industriales se enviará una certificación negativa.

8.ª El incumplimiento de cuanto se deja expuesto se castigará con arreglo a lo dispuesto en el artículo 70 del Reglamento de Industrial y párrafo 6.º de la Base 51 de Ordenación del tributo, cuya penalidad quedan conminados los señores alcaldes y secretarios.

9.ª Dará lugar a la devolución de la matrícula el incumplimiento de lo lo preinscrito.

10.ª Los fabricantes que tributen por campañas completas, seguirán figurando en la matrícula y sujetos al pago del tributo, si antes de finalizar el año natural no presentan la baja de conformidad con lo determinado en la R. O. de 7 de Octubre de 1925.

11.ª Las altas y bajas que se remitan a esta oficina en los primeros días del mes de Octubre, habrán de tenerse también en cuenta al tomarse la matrícula, aunque no hayan sido devueltas por esta Administración las relaciones correspondientes.

Patentes.—Las altas de patentes serán presentadas por los contribuyentes en las Alcaldías de su localidad dentro de los quince días primeros del mes de Enero, los que ya ejerzan, y al comenzar a ejercer, los nuevos industriales, y serán enviadas por dicha Alcaldía a esta oficina el mismo día de ser presentadas. Se les prohíbe a los

señores alcaldes y secretarios, bajo la responsabilidad consiguiente, el dar órdenes de expido de ninguna clase de patentes.

Espectáculos públicos.—Todo el que se dedique a cualquier clase de espectáculos, presentará asimismo el alta correspondiente, la cual será enviada también urgentemente a esta oficina, llamando la atención sobre este servicio a los señores alcaldes, a fin de evitarles las responsabilidades en que pudieran incurrir por autorizar la celebración de espectáculos sin la previa presentación del alta correspondiente.

Altas y bajas.—El servicio trimestral de altas y bajas se acomodará a las siguientes instrucciones: las declaraciones vendrán acompañadas con relaciones triplicadas, bien comprobadas, reintegradas con 0,25 pesetas y remitidas a esta oficina, precisamente en los diez primeros días del primer mes de cada trimestre, debiéndose tener muy en cuenta que si de la nueva comprobación hecha por los Recaudadores y Guardia civil, resultasen inexactas las declaraciones, se les hará responsables a los señores alcaldes y secretarios de las defraudaciones o ilegalidades (R. O. de 5 de Febrero de 1925).

Las relaciones triplicadas que se acompañen a las declaraciones, vendrán liquidadas por el tiempo y cuota que deban surtir efecto.

Habiéndose observado por esta Administración, que algunos alcaldes y secretarios no cumplen el servicio de Altas y Bajas en el plazo señalado, lo cual origina serias dificultades para el cumplimiento del servicio a esta oficina, se previene que aquellos que no lo cumplan en el plazo marcado, incurrirán en la multa de 50 pesetas, con la que desde luego quedan conminados y que les será exigida sin nuevo aviso. Respecto de las altas y bajas que reciban después del día 10 del primer mes del trimestre, se les retendrán en su poder para enviarlas a esta oficina en los diez primeros días del trimestre siguiente.

Cuando un industrial de la tarifa 1.ª pase a clase superior, dentro de esta tarifa no deberá presentar baja alguna, bastará consignar la

que figure, debiendo encabezarla por "diferencia".

Cuando no haya altas ni bajas se enviarán certificaciones negativas extendidas en papel de 0,25 pesetas.

Traspasos.—Cuando se hagan traspasos de industrias no se presentará más que un escrito extendido en papel de 0,25 pesetas, firmado por el cedente y adquirente, en el cual harán constar los diversos elementos de la industria que se traspasa. Se consignará a continuación una diligencia firmada por el alcalde y secretario de haberse practicado en los correspondientes anotaciones en los registros de altas y bajas de la Alcaldía.

Con las instrucciones dadas no pueden alegar ignorancia los señores alcaldes y secretarios, siendo preciso que los mismos cumplan fielmente, en el plazo expresado, este servicio bajo la responsabilidad consiguiente, quedando conminados los morosos con la multa máxima prevista en el Estatuto municipal y con el nombramiento de comisionado, que a costa del secretario realice el servicio; debiéndoles advertir que desde luego no se ampliará el plazo dado por estar ya concedido el máximo para que esta oficina pueda examinar los documentos a que se refiere esta Circular.

Esta Administración hace saber a los expresados funcionarios el disgusto que le ocasionaría tener que emplear medios extremos, desde luego enojosos para el que los impone si no se cumplieran mis órdenes, esperando de los señores alcaldes y secretarios una buena gestión en tan importante cometido".

ADMINISTRACION DE PROPIEDADES Negociado del Catastro Urbano de Salamanca

EDICTO Habiéndose acordado por la Superioridad la Revisión del Registro Fiscal de edificios y solares de este término municipal de Salamanca, se hace saber a los propietarios o administradores de las fincas sitas en la calle de Santa Clara, calle del Rodillo, calle Bodegones, Plaza de Bretón, Plaza de la Parra, calle de la Parra, calle del Banzo, Corral de Villaverde, calle de Monroy, Plaza del Campillo, calle de la Marquesa de Almazá, calle de Veracruz segunda, calle de la Cerca, calle de la Soledad, Patio Comedias, calle de Pablo Iglesias, calle de los Mártires, calle de Murrillo, Plaza del Mercado, calle de Bermejeros, calle de Cárcel Nueva, calle de Canteros, calle del Palomo, Cuesta de Sancti-Spiritus, calle de la Rosa, Ronda de Sancti-Spiritus, Plaza de Santa Eulalia, calle del Clavel, Plaza de los Sexmeros, calle del Aire, calle de Castillejos, calle de Hoyo-Hambre y Travesía de Varillas, que las listas en que constan los resultados de dicha revisión están expuestas en las Oficinas de la Administración de Propiedades—Sección de Catastro de Urbana—sitas en la Avenida de Canals, número 11, durante quince días, a contar desde la publicación de este edicto, para que los interesados puedan hacer las reclamaciones que crean necesarias, según previenen los artículos 47, 48, 49 y 50 del Reglamento de 15 de Septiembre de 1932.

Salamanca, 28 de Septiembre de 1932.—El jefe del Negociado, Victoriano Santa Cecilia; V.º B.º: el administrador de Propiedades, Eusebio Vicente Tapia.

FERIAL DE GANADO

En el Arrabal del Puente estuvo ayer bastante concurrido el ferial, y se verificaron bastantes transacciones.

Rigieron los siguientes precios: Ganado vacuno.—Terneras, 34 pesetas arroba; toros, 33; vacas, 31, y bueyes, 30.

Ganado de cerda.—Para el sacrificio se pagó a 22 pesetas arroba.

Escuela de Santiago Apóstol

La escuela de niños establecida por la Acción Católica de la Mujer en el carretera del Rector Esperabé, número 2, se ha trasladado al Paseo del Puente, número 2, donde recibirán, desde el próximo día 1.º de Octubre, enseñanza basada en la moral cristiana; los niños que lo soliciten del señor cura párroco de San Sebastián.

Catecismo

El 2 de Octubre próximo se abrirá una clase diaria de doctrina cristiana para niños y niñas en la iglesia de Santiago Apóstol, a las horas siguientes: domingos y días festivos, a las tres de la tarde; días laborables, a las cinco.

Clase dominical para obreros y sirvientes

El día 15 de Octubre, festividad de Santa Teresa de Jesús, se inaugurará, bajo los auspicios de nuestra Santa Patrona, una clase dominical para obreros y sirvientes de la Ribera del Puente, a cargo de distinguidas profesoras. En fecha oportuna se anunciarán las asignaturas que han de explicarse, así como las horas a que se tendrán las lecciones.

Doctor Vicente López Jiménez Profesor de la Facultad de Medicina y Ex-Ayudante del doctor Población MATRIZ Y PARTOS Consulta de 12 a 2, en el Satorio del doctor Población. Teléfonos 1146 y 1519

ADMINISTRACION DE PROPIEDADES

Negociado del Catastro Urbano de Salamanca

EDICTO

Habiéndose acordado por la Superioridad la Revisión del Registro Fiscal de edificios y solares de este término municipal de Salamanca, se hace saber a los propietarios o administradores de las fincas sitas en la calle de Santa Clara, calle del Rodillo, calle Bodegones, Plaza de Bretón, Plaza de la Parra, calle de la Parra, calle del Banzo, Corral de Villaverde, calle de Monroy, Plaza del Campillo, calle de la Marquesa de Almazá, calle de Veracruz segunda, calle de la Cerca, calle de la Soledad, Patio Comedias, calle de Pablo Iglesias, calle de los Mártires, calle de Murrillo, Plaza del Mercado, calle de Bermejeros, calle de Cárcel Nueva, calle de Canteros, calle del Palomo, Cuesta de Sancti-Spiritus, calle de la Rosa, Ronda de Sancti-Spiritus, Plaza de Santa Eulalia, calle del Clavel, Plaza de los Sexmeros, calle del Aire, calle de Castillejos, calle de Hoyo-Hambre y Travesía de Varillas, que las listas en que constan los resultados de dicha revisión están expuestas en las Oficinas de la Administración de Propiedades—Sección de Catastro de Urbana—sitas en la Avenida de Canals, número 11, durante quince días, a contar desde la publicación de este edicto, para que los interesados puedan hacer las reclamaciones que crean necesarias, según previenen los artículos 47, 48, 49 y 50 del Reglamento de 15 de Septiembre de 1932.

Salamanca, 28 de Septiembre de 1932.—El jefe del Negociado, Victoriano Santa Cecilia; V.º B.º: el administrador de Propiedades, Eusebio Vicente Tapia.

FERIAL DE GANADO

En el Arrabal del Puente estuvo ayer bastante concurrido el ferial, y se verificaron bastantes transacciones.

Rigieron los siguientes precios: Ganado vacuno.—Terneras, 34 pesetas arroba; toros, 33; vacas, 31, y bueyes, 30.

Ganado de cerda.—Para el sacrificio se pagó a 22 pesetas arroba.

Escuela de Santiago Apóstol

La escuela de niños establecida por la Acción Católica de la Mujer en el carretera del Rector Esperabé, número 2, se ha trasladado al Paseo del Puente, número 2, donde recibirán, desde el próximo día 1.º de Octubre, enseñanza basada en la moral cristiana; los niños que lo soliciten del señor cura párroco de San Sebastián.

Catecismo

El 2 de Octubre próximo se abrirá una clase diaria de doctrina cristiana para niños y niñas en la iglesia de Santiago Apóstol, a las horas siguientes: domingos y días festivos, a las tres de la tarde; días laborables, a las cinco.

Clase dominical para obreros y sirvientes

El día 15 de Octubre, festividad de Santa Teresa de Jesús, se inaugurará, bajo los auspicios de nuestra Santa Patrona, una clase dominical para obreros y sirvientes de la Ribera del Puente, a cargo de distinguidas profesoras. En fecha oportuna se anunciarán las asignaturas que han de explicarse, así como las horas a que se tendrán las lecciones.

Doctor Vicente López Jiménez Profesor de la Facultad de Medicina y Ex-Ayudante del doctor Población MATRIZ Y PARTOS Consulta de 12 a 2, en el Satorio del doctor Población. Teléfonos 1146 y 1519

ADMINISTRACION DE PROPIEDADES

Negociado del Catastro Urbano de Salamanca

EDICTO

Habiéndose acordado por la Superioridad la Revisión del Registro Fiscal de edificios y solares de este término municipal de Salamanca, se hace saber a los propietarios o administradores de las fincas sitas en la calle de Santa Clara, calle del Rodillo, calle Bodegones, Plaza de Bretón, Plaza de la Parra, calle de la Parra, calle del Banzo, Corral de Villaverde, calle de Monroy, Plaza del Campillo, calle de la Marquesa de Almazá, calle de Veracruz segunda, calle de la Cerca, calle de la Soledad, Patio Comedias, calle de Pablo Iglesias, calle de los Mártires, calle de Murrillo, Plaza del Mercado, calle de Bermejeros, calle de Cárcel Nueva, calle de Canteros, calle del Palomo, Cuesta de Sancti-Spiritus, calle de la Rosa, Ronda de Sancti-Spiritus, Plaza de Santa Eulalia, calle del Clavel, Plaza de los Sexmeros, calle del Aire, calle de Castillejos, calle de Hoyo-Hambre y Travesía de Varillas, que las listas en que constan los resultados de dicha revisión están expuestas en las Oficinas de la Administración de Propiedades—Sección de Catastro de Urbana—sitas en la Avenida de Canals, número 11, durante quince días, a contar desde la publicación de este edicto, para que los interesados puedan hacer las reclamaciones que crean necesarias, según previenen los artículos 47, 48, 49 y 50 del Reglamento de 15 de Septiembre de 1932.

Salamanca, 28 de Septiembre de 1932.—El jefe del Negociado, Victoriano Santa Cecilia; V.º B.º: el administrador de Propiedades, Eusebio Vicente Tapia.

FERIAL DE GANADO

En el Arrabal del Puente estuvo ayer bastante concurrido el ferial, y se verificaron bastantes transacciones.

Rigieron los siguientes precios: Ganado vacuno.—Terneras, 34 pesetas arroba; toros, 33; vacas, 31, y bueyes, 30.

Ganado de cerda.—Para el sacrificio se pagó a 22 pesetas arroba.

J. MORIÑO

De la Maternidad y Beneficencia Municipal de Madrid. - Ginecólogo del Hospital de la Santísima Trinidad

MATRIZ Y PARTOS Corrales de Monroy, 3. De 11 a 1 y de 4 a 6. Teléfono 1743

SE VENDEN 250 cueros de matadero y en buenas condiciones. Para tratar, dirijanse a PABLO NEVADO, carnicería, Valencia de Alcántara.

HOLAN-DESAS Ya llegaron los hermanos Fernández, con nuevo vagón de novillas paridas y próximas a parir; también han llegado toros para sementales, chotos y chotas de leche. Para verlas y tratar, con Manuel Fernández, Bordadores, 16.

COMPRO.—Dos vagonetas metálicas de 3/4 metros; un cambio de vía y unos 100 a 150 metros de vía estrecha de 600 m/m. y 7 kilogramos peso. Ofertas a Tomás Cortés Montero, Sánchez Ocaña, 57, Béjar.

SE ARRIENDAN las bellotas de la dehesa de Sanchiricónes, más 120 o 150 cabras. Para tratar, con Heliodoro Sánchez, en San Pedro de Rozados.

ARRIENDO.—Se arrienda la montería del Cuarto de Valdefresno, de Tavera de Abajo. Para tratar, con los renteros, en dicha finca.

PAJA SUPERIOR.—Se vende en la dehesa de Sanchiricónes (Vencinos). Razón, el encargado, en la finca.

CASA, se vende barata, con negocio instalado y bodega, en la calle Asadera, número 9. Verla y tratar, en la misma, de diez a doce y cuatro y media a cinco y media.

Medias Faki

LAS MEJORES

JESUS RODRIGUEZ LOPEZ

COLEGIALES

Equipos en Almacenes

JESUS RODRIGUEZ LOPEZ

Camisas, Camisetas, Calzoncillos, Medias de Sport, Cubiertos, Vasos, Estuches de aseo y para el Calzado, Checos, Impermeables.

PLAZA MAYOR, NUMS. 33 Y 34

¿Un buen colegio para su niño? LLEVELO AL DEL AVE MARIA

En este Centro se han desterrado en absoluto las antiguas costumbres rutinarias. Se da la enseñanza activa que los actuales tiempos exigen. Se atiende escrupulosamente a la formación integral del niño. Se prefiere y practica el método intuitivo, para lo cual se dispone del material pedagógico necesario. El programa es amplio y comprende todas las materias de enseñanza primaria. Se inicia a los niños en el conocimiento del Francés.

Horas extraordinarias de clase para los alumnos que aspiren a ingresar en Junio en Centros de SEGUNDA ENSEÑANZA

COLEGIO DEL AVE MARIA :: Plaza de San Juan de Sahagún

TODOS LOS ALUMNOS QUE ESTE COLEGIO HA PREPARADO PARA INGRESO EN EL INSTITUTO, EN EL MES DE SEPTIEMBRE, HAN SIDO APROBADOS

NUESTRA SEÑORA DE LOURDES - COLEGIO CATOLICO PARA NIÑAS

Establecido en el antiguo Palacio de los Marqueses de Castellanos, calle de San Pablo, 54. Teléfono 1661. - SALAMANCA

PROFESORAS: Señoritas María de la Paz Durán y Sanz, María Antonia Hernández, Mauricia Martín, Juanita Sánchez Villoria, Felicitas Montero y Carmen Montero

Clases de párvulos, primera enseñanza, preparación para el ingreso en el Instituto Nacional de esta ciudad, enseñanza superior. Clases especiales de música (solfeo y piano). Preparación de la carrera de música para el Conservatorio (armonía, estética, etc.). Dibujo, Pintura, Labores, Repujado, Francés, Inglés, etc., etc.

En la pensión está comprendida la enseñanza del Francés. Se admiten solamente alumnas externas. Informes, en la Dirección del Colegio. Horas de matrícula: de 11 a 1 de la mañana y de 4 a 6 de la tarde.



NOTAS DE SOCIEDAD

PARA ELLAS Saber andar

Uno de los complementos indispensables a la gracia femenina es el andar. En principio, todas las mujeres sabemos andar, es decir, avanzar poniendo un pie delante de otro. Pero son pocas las que saben andar bien. Unas se balancean de un lado a otro; otras se mantienen demasiado rígidas; otras se arrastran; otras saitan, etc. Podría asegurarse que entre las gentes civilizadas son muy pocas las que saben andar de la manera que dispuso la Naturaleza; es decir, con los pies paralelos y no con las puntas dirigidas a fuera; con los dedos inclinados ligeramente hacia arriba y apenas alzados los talones.

Esta postura del pie se nos muestra en el movimiento indicado en algunas de las esculturas antiguas y aún se puede ver en algunas tribus salvajes. Las causas que nos impiden andar según los dictados de la Naturaleza son casi siempre debidas al mal estado de nuestros pies. Y este mal estado, a su vez, tiene por causa el calzado impropio que usamos.

Los huesos del pie forman la arquitectura y el mecanismo óseo más perfecto del cuerpo humano, según puede verse mediante los Rayos X. Considerados separadamente, esos huesecillos son diminutos, ligeros, frágiles. Pero su perfecto ajuste, con la protección de los músculos, es lo que les presta tan extraordinaria resistencia. Prueba de esta resistencia es el peso que algunos llegan a sostener y el esfuerzo a que se les suele someter: marchas, béiles, etc.

Fuó primero con idea de proteger el pie, que se adoptó el calzado. Las formas de éste a través de los siglos han sido múltiples y variadas desde la sandalia al zapato Luis XV. Pero es este rey a quien debemos en mayor parte la causa de nuestros males.

El tacón que lleva ese regio nombre excede casi siempre la altura conveniente y carece de base suficiente, obligándonos a descansar todo el peso de nuestro cuerpo sobre la parte anterior al pie, en lugar de repartirlo con el talón. Con lo que el equilibrio establecido por la sabia naturaleza en la disposición de nuestro organismo queda así alterado. Por ello no se cansan los médicos de

advertirnos que semejante forma inadecuada de calzado afecta no sólo al pie, sino a todo el organismo femenino: el estómago, el hígado, las vísceras abdominales no se apoyan, por tanto, donde deben, y la posición de la espina dorsal, las articulaciones del cuello y del pie, son sometidos a un esfuerzo inútil y perjudicial.—LUISA.

VIAJES

Han salido:
—De Ledesma, para Alicante donde pasará el invierno, el catedrático don Victoriano Nuño Beato.

—Han llegado:
De Zaragoza, el Catedrático de esta Universidad señor Camón.

DE DIAS

Mañana, festividad de Santa Sofía, es el santo de doña Sofía García, viuda de Prieto; de doña Sofía Rodríguez de Ibañez, de doña Sofía Alonso de L. de Clairac y de la señorita de Martínez.

NATALICIOS

En Ciudad Rodrigo, ha dado a luz con felicidad un hermoso niño, segundo de sus hijos, la distinguida señora doña Dolores Esperabida de Montepío.

—Ha dado a luz con toda felicidad un hermoso niño, la esposa de nuestro buen amigo don Félix Hernández Narros, médico de Villaverde de Guareña.

Tanto la madre como el recién nacido, se encuentran en perfecto estado de salud.

Nuestra enhorabuena.

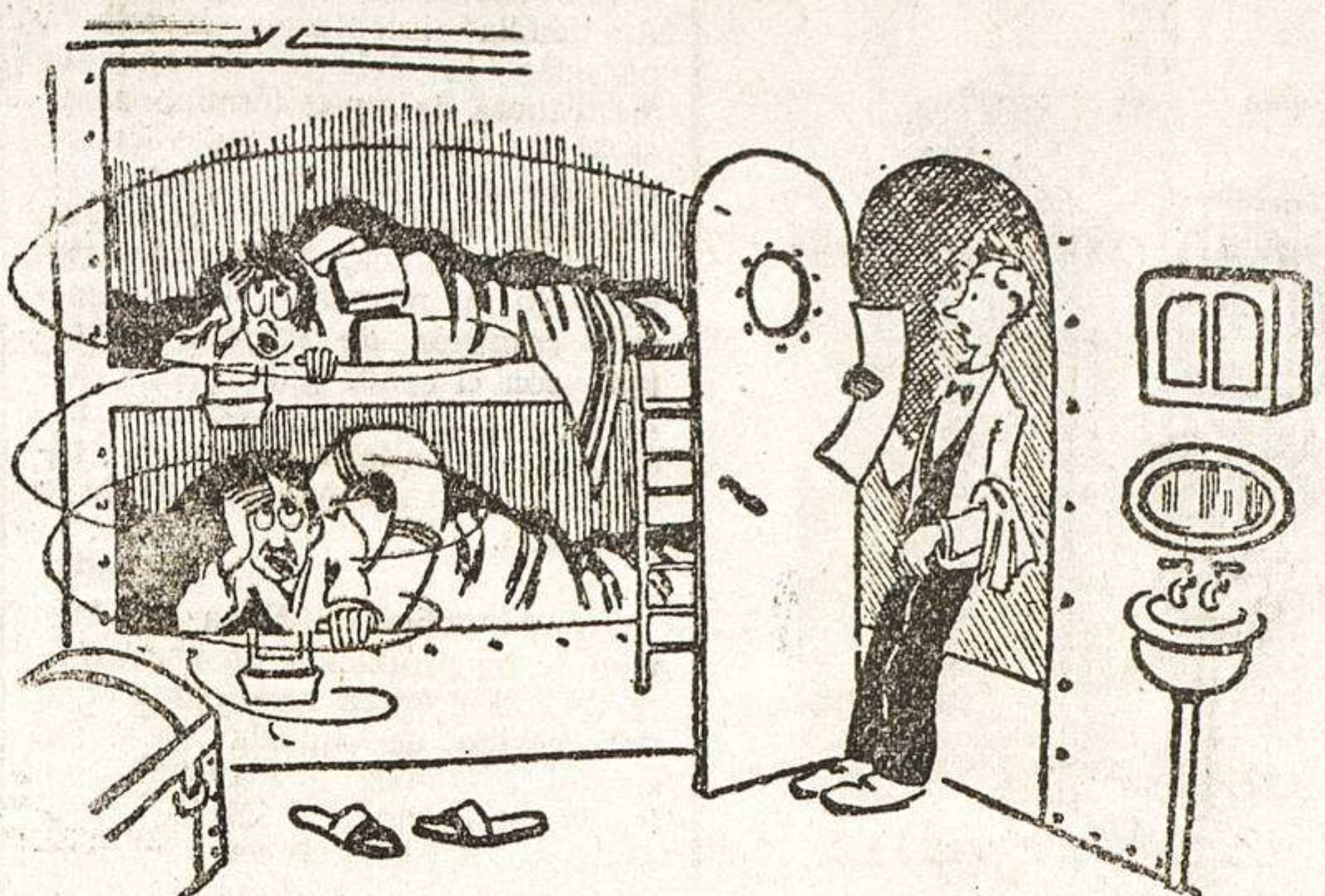
LA BODA DE AYOEN
Ayer, a las once de la mañana, y en la iglesia parroquial de San Juan Bautista, se celebró el enlace matrimonial de la bella y gentil señorita Antonia Frontela Vaquero, con el joven don Luis Sánchez Zúñiga, ambos de estimadísimas familias salmantinas.

Bendijo la unión el virtuoso párroco de aquella feligresía don Fidel Ledesma, apadrinando a los contrayentes la señora doña Luisa Sánchez Zúñiga, hermana del novio, y don Juan Frontela, hermano de la novia.

Durante la ceremonia nupcial, un cuarteto, dirigido por el maestro Bernalt, interpretó escogidas composiciones musicales.

Firmaron el acta matrimonial, en calidad de testigos, don Santos Rollán y don José Mico.

Los numerosos invitados fueron obsequiados con un selecto banquete en el Hotel del Comercio, servido con arreglo al siguiente menú: entremeses: salchichón, aceitunas y variantes; huevos a la reñencia, ternera a la jardinera, lau-



A BORDO DE UN TRASATLANTICO

¡Buenos días!
—Para almorzar hay... tortilla con jamón, pollo relleno, ternera...
—¿Qué desean ustedes?

gosta dos salsas, capones Gran Roti, ensalada Printemps; helado: crema de vainilla; postres: frutas, queso, galletas; vinos: Rioja Gómez Cruzado, blanco y tinto; café, te y licores.

El nuevo matrimonio, al que deseamos todo género de venturas, salió por la tarde para Madrid y otras capitales.

NUEVO LICENCIADO EN DERECHO

Ayer terminó felizmente, en esta Universidad, sus estudios en la Facultad de Derecho, nuestro distinguido amigo, el aventajado e inteligente escolar don Pablo Ruiz de Alda y Miguez, hermano del famoso aviador don Julio Ruiz de Alda.

El nuevo Licenciado en Derecho ha cursado, brillantemente, como alumno libre, su carrera en la Universidad Salmantina, habiendo obtenido honrosas calificaciones.

Reciba el señor Ruiz de Alda y su distinguida familia nuestra cordial enhorabuena.

VIARIAS

De sus posesiones de Villar de Gallimazo (Peñaranda), regresó a Madrid la señorita María Martínez de Irujo.

AMA DE CRIA.—Leche fresca, se ofrece para criar en casa de los padres, calle Mayor, número 22 (Arrabal del Puente), Salamanca. 2-1

HUESPEDES, se admiten en sitio céntrico, con habitaciones muy ventiladas, Ramos del Manzano, número 29. 5-4

PERDIDA.—El día 28 se han extraviado CINCO décimos del número 54.673, y CUATRO del número 50.392 correspondientes al sorteo de la Lotería Nacional que se ha de celebrar el día 11 de Octubre próximo. Se ruega a la persona que los haya encontrado, los devuelva a su dueño, Sergio Barazal, Quisoso de la Plaza del Angel, quien será gratificada. 1-1

Los almacenes Madrid-Paris en liquidación

Parecen confirmarse los rumores que venían circulando respecto a la terminación de este negocio, o por lo menos, a su transformación, anunciándose ya las operaciones de liquidación de las existencias.

El proyecto inicial consistía en realizar la venta en globo de las existencias, y que fueran liquidadores de las mismas otros comerciantes de esta capital. Parece que al final ha prevalecido el criterio de los altos empleados de la casa de ir a una liquidación más lenta, pero de mejores resultados—según ellos—para la entidad.

No se sabe de momento qué se montará en el edificio de Madrid-Paris cuando la liquidación de las existencias se haya realizado.

Registro civil

Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho en el Registro civil, las siguientes inscripciones:

Nacimientos

Manuel Olivera Sánchez, Manuel Mira Rincón, Catalina González García, María Gata Hernández y Teresa Alejo Garrido.

Defunciones

Juan S. Matias Pérez Hernández, de seis meses; Antonia Martín Hernández, de setenta y cuatro años; Jesús Martín Bárcena, de cinco; Emilio Villa Canseso, de setenta y dos; Dominica Martín Martínez, de veinticinco; Isabel María del Rosario Domínguez González, de tres días.

Matrimonios

Luis Eladio Sánchez Zúñiga, con Isabel Antonia Frontela Vaquero; Juan Antonio Martín Sánchez, con Andrea Teresa de las Nieves Albo Hernández.

NOTICIAS DE INSTRUCCION PUBLICA

CREACION PROVISIONAL DE ESCUELAS. - TRASLADO DENTRO DE LA MISMA LOCALIDAD

Por orden del Ministerio de Instrucción pública, han sido creadas 334 secciones de graduadas de escuelas nacionales, 180 escuelas unitarias de niños, 206 escuelas unitarias de niñas, 86 mixtas a cargo de maestro, 49 mixtas a cargo de maestra, y 88 de párvulos.

En esta provincia se crean: una escuela unitaria de niñas en Aldeatejada; una idem idem, en el Arrabal de San Francisco, de Ciudad Rodrigo; una de niños y otra de niñas, en Cristóbal (casco); una de niños y otra de niñas, en Fuentes de Oñoro, barrio de la Estación; una de niños y otra de niñas, en Galinduste, y una de niños y otra de niñas, en Puerto de Béjar.

La creación de estas escuelas no se elevará a definitiva hasta tanto que por las respectivas Inspecciones de Primera Enseñanza se remitan al Ministerio las copias de las actas juradas reglamentarias a que se refiere el número quinto de la Real orden de 2 de Noviembre de 1932, dentro del plazo más breve posible.

En la "Gaceta de Madrid", correspondiente al día 23 del actual, se publica la siguiente orden de la Dirección general de Primera Enseñanza:

"Vista la instancia de doña Vicenta Martín Santos, maestra nacional con destino en el Grupo escolar de "La Merced", de Salamanca, y en la que solicita su traslado a la graduada de niñas denominada "Guillermo Saez", de dicha capital:

Teniendo en cuenta los informes emitidos por la Inspección Central, Inspección de Primera Enseñanza de Salamanca, Escuela Normal y otros, todos favorables a la concesión del traslado que se solicita, por ser beneficioso para la enseñanza, y la maestra peticionaria no perjudica a tercero, toda vez que es entre las de la localidad la que tiene preferente derecho:

Visito también lo dispuesto en el apartado c) del párrafo octavo de la circular de esta Dirección general, fecha 27 del pasado Abril ("Gaceta" del 5 de Mayo).

Esta Dirección general ha resuelto acceder a la petición formulada por la maestra de Salamanca doña Vicenta Martín Santos, y disponer su traslado a la Escuela graduada de niñas "Guillermo Saez" de dicha capital."

PASTOS.—Se arriendan, de invierno, para 800 a 900 ovejas de vientre, en la dehesa de Serbán-dez (Tamames). Para tratar, con Adelino Palacios en Cubo de Don Sancho, o con Pedro Palacios, en el monte de Arauzo. 8-5



Coliseum

En la comedia de Vital Aza "El señor cura", que anoche pusieron en escena la compañía que actúa en el Coliseum, tuvimos ocasión de aplaudir con más gusto que otras veces a Espantaleón, incorporando el papel del cura de Viñuela que exige las características peculiares del arte personal de un actor como éste. Es decir, tan bien encajado en el papel que la reposición de "El señor cura", sirvió de éxito personal a Espantaleón y en su honor juntó el público las manos repetidas veces.

Se distinguen también—cómo no!—Salvador Mora, María Victoria, Carmen Posadas, Linares Rivas, Valdivieso, Jose Malleu y Enriqueta Lloret. Los demás, discretos como siempre.

Liceo

"La feria de la vida", una de las primeras producciones de la temporada 1933-34, a cargo de la deliciosa ingenia Janet Gaynor, se estrenó anoche en este coliseo.

La nueva película, técnicamente está perfectamente realizada. Bien escogidos los escenarios para la fotografía, destacan unos admirables y bellísimos contraluces, aunque los primeros planos, no abundan mucho. Esto es, indudablemente, lo más interesante de "La feria de la vida".

El guión contiene un fondo de vida real. Unos amores en medio del bullicio y la algazara de la feria, que duran lo que, las mismas fiestas y que terminan, cuando la feria se despuebla.

Las escenas de la película, llevadas con lentitud—quizá demasiada—hacen que el interés decaiga, pero desde luego, "La feria de la vida", merece elogios, más que nada, repetimos para su realización.

Con Janet Gaynor, comparte el éxito, el gracioso caricato Will Rogers, encargado de las escenas de algún humorismo.

El debut de la compañía Martí-Pierrá

Mañana, con la comedia de los aplaudidos autores Quintero y Guillén, "María la famosa", hará su presentación en el teatro Liceo, la notabilísima compañía de la gentil pareja Amparito Martí y Francisco Pierrá, que con tantas simpatías cuentan en Salamanca.

Durante los tres días de actuación darán a conocer, además de "María la famosa", "¡Qué gran chico!" y "El hombre de confian-

za", de las que la compañía hace una gran creación.

La lista del elenco es la siguiente:
Actrices: Pilar Calvo, María Victoria Chavarrí, Concepción Farrán, Amparito Martí de Pierrá, Lolita Morán, Carmen V. Palencia, María Victoria Rivera, Carmen Rizo, Carmen Sabat, Concepción Villar.

Actores: Juan Aguado, Luis Castellanos, Manuel Chavarrí, Julio C. Francés, Fermín Lastra Cobeña, Federico Marcos, José Morcillo, Pablo Muñoz, Paco Pierrá, José del Valle.

Apuntadores, Vicente Gisbert y Eladio Cepillo.

Saetria, M. Peñafiel, Jefe de maquinaria, Manuel Meléndez.

Representante de la compañía, J. M. Pierrá.

Gerente, Félix Infesta. Decorado y atrezzo propiedad de la empresa Martí-Pierrá.

Los vestidos que lucirá Amparito Martí de Pierrá, con modelos de las casas Lacoma y Gago, de Madrid y París.

Bretón

Anoche se proyectó la interesante película hablada en castellano, titulada "La pura verdad".

La firma Paramount, sobre un guión ameno, ha realizado de manera insuperable esta película, que mereció los elogios del numeroso público que acudió a las dos secciones.

Completó el programa selecto material.

Cine Taramona

Robert Montgomery, se presentó anoche en la pantalla de este coliseo, con la magnífica producción Metro Goldwyn, titulada "Corazones valientes", que gustó.

Moderno

"Gente viva" es el título de la película pasada ayer por la pantalla de este teatro. James Cagney, protagonista, sportman 100 por 100, del que hemos visto en una semana tres producciones, va abriendo camino entre tanto galán adonisíaco, él que es una figurilla endeble, pero con gran talento artístico. A su lado, Joan Blondel, triunfa plenamente.

Aparte de la labor artística de todo el conjunto, la película está bien realizada, y, por lo tanto, fué del agrado del público.

MECANOGRAFIA Y TAQUIGRAFIA.—Crespo Rascón, 3.

LICEO BORIS KARLOFF EN LA MOMIA

EN LA MOMIA BRETON

Coliseum GRAN Compañía Cómica

Primeros actores y directores:
Salvador Mora y Juan Espantaleón
Primera actriz:
IRENE BARROSO

Funciones para hoy, viernes:
A las seis y cuarenta y cinco: Tarde.
A las diez y media: Noche

IMPORTANTE ESTRENO de la farsa cómica en tres actos, original de Antonio Estremera y Vicente L. Hottelrie

LA MEMORIA DE MIS PADRES
Gran éxito cómico. Dos horas de risa.

LOCALIDADES	Tarde	Noche
Palco primer piso con seis entradas	6,50	13,50
Palco segundo piso con seis entradas	9,60	15,50
Butaca de patio	2,75	2,25
Sillón delantero de anfiteatro primer piso	2,75	2,25
Sillón de anfiteatro primer piso	2,00	1,75
Delantero de anfiteatro segundo piso	1,60	1,25
Butaca de anfiteatro segundo piso	1,00	0,80

Chismografía taurina

Los éxitos de Andrés Valle.

Andrés Valle ha torreado dos domingos seguidos en la plaza de Tetuán de las Victorias, que es, como si dijéramos, la antesala de la "catedral" del toro. Y Andrés Valle ha triunfado plenamente, haciendo concebir a los aficionados esperanzas halagüeñas.

Nosotros nos alegramos de estos éxitos del torero salmantino, que esperamos repita, en fecha breve, en la plaza de la capital de la República, en cuyos carteles se ha ganado un puesto de honor.

Y para que no se nos pueda tachar de partidistas, publicamos a continuación lo que acerca de la labor de Andrés Valle publicó "Don Marcelo".

Dice así el revistero de "La Voz".

"Andrés Valle consolidó su cartel de torero serio, valeroso y tranquilo. La faena de muleta del segundo toro de la tarde resultó completa, artística, de gran sabor, de oro de ley. El público rugía de entusiasmo, y cada pase, apretado y bien concluido, era un clamor. Castigó con exceso y mandó siempre en el toro. Un gran pinchazo, algo precipitado, y media a un tiempo. Fué ovacionado igualmente su temperamento de lidiador fácil y sosegado. En uno de ellos lo alcanzó el "caimán" corrido en quinto lugar, y se retiró a la enfermería en brazos de las asistencias con fuerte contusión en la región epigástrica."

Como "Don Marcelo", todos los revisteros de Madrid se han hecho eco del éxito alcanzado por nuestro paisano; pero para más-

tra solo basta un botón. Y este es de calidad.

Hoy y el domingo en Sevilla

Comienza hoy en la ciudad del Betis la feria de San Miguel, que este año ha quedado reducida, en el plan taurino, a una novillada y una corrida de toros.

La novillada se celebrará esta tarde, lidiándose reses de Mumbue, por el "Niño del Matadero", Florentino Ballesteros, Diego Gómez Laines y Luca de Tena.

Y el domingo será la corrida de toros: seis de Villamaría, para Rafael Vega de los Reyes, Diego de los Reyes y el sustituto de Domingo Ortega.

Para el domingo, en Zaragoza

Otra novillada con picadores. La última antes de las de feria del Pilar.

El ganado será de doña Juana Sánchez Blanco, que posee una parte de la ganadería que fué de su esposo, don Matias Sánchez Cobaleda, antes de Trempalacios.

Y como espadas dos mejicanos: Luis Castro "El Soldado" y Edmundo Zepeda y el valenciano Julio Luján.

Toros en Beziere.

Para el domingo 8 de Octubre anuncian de Beziere (Francia), una corrida de toros.

Serán éstos de la viuda de Sotero, y los espadas que habrán de despacharlos Barrera, "Carnicerito de Méjico" y Fernando Domínguez.

Los tres espadas tienen simpatías en las plazas francesas.

Planes invernales.

Se dice—en "Torerías" leemos la noticia—que los subalternos promoverán el próximo invierno ante su Jurado Mixto, la siguiente cuestión: abono de honorarios en relación con los del matador. Quiéran que sea un 30 por 100 por

LICEO. MAÑANA, debut de la gran Compañía

Martí-Pierrá

con el grandioso ESTRENO de Quintero y Guillén

María, la famosa

La mejor obra de los populares autores de "Los Caballeros,"

Desde hoy se despachan localidades

RADIO

Programa para hoy

De 8,00 a 9,00: Diario hablado de Unión Radio "La Palabra". Información de todo el mundo. Tres ediciones de veinte minutos: a las 8,00, 8,20 y 8,40.

Aproximadamente a las 11,00: Transmisión de la sesión del Ayuntamiento.

SOBREMESA. — A las 14,00: Campañadas de Gobernación. Señales horarias. Boletín meteorológico. - Cartelera. - "La Rambla" (pasodoble). Demon: "La Gran Via" (jota de los ratas), Chueca y Valverde; "Coppelia" (fantasía), Delibes-Tavan; "Estrellita", Ponce; "Dixiana" (fox), Caldwell y Tierney; "Roberto el diablo" (sueño, che diposate), Meyerbeer; Mi-nuetto, Paderewsky; "La baturri-ca" (jota), Soutullo; "Elegía" melodía, Massenet; "Lohengrin" (pre-ludio), Wagner; "Cantos regionales portugueses", A. de Veiga; "No hay carterera" (canción), E. Llaneza; "Danza ritual del fuego", Falla. (En el primer intermedio, después de las 15,00: cambios de moneda extranjera).

ENVASES VACIOS. — Se venden de varios tamaños, de cristal y roble. Informarán, en el Bar Ar-muñés, Plaza del Teatro Liceo. 10-9

VIAJANTES.—Los necesita para ampliaciones, Estudios "GOYA". Inútil por carta; necesario conversación y buena presencia. San Pablo, número 9, Salamanca. 2-2

NUEVOS MODELOS

AGENCIA REO APARTADO 10001 MADRID
HAY PIEZAS DE REPUESTO
CAMIONES RAPIDOS

R E O

A las 15,50: "La Palabra". Diario hablado de Unión Radio. Noticias de todo el mundo, recibidas hasta las 15,40.

A las 16,00: Fin de la emisión. TARDE.—A las 19,00. Campañadas de Gobernación. Cotizaciones de Bolsa. Relación de nuevos socios de la Unión de Radioyentes. "Estermedes del día".

Programa del oyente (Este programa se compondrá de discos solicitados por los socios de la Unión de Radioyentes).

A las 20,15: "La Palabra". Diario hablado de Unión Radio. Noticias de todo el mundo, recibidas hasta las 20,15.

A las 20,30: Fin de la emisión. NOCHE.—A las 22,00: Campañadas de Gobernación. - Señales horarias. - "La Palabra" - Diario hablado de Unión Radio. - Noticias de todo el mundo, recibidas hasta las 22,00.

Concierto sinfónico (en discos con enlace automático, sistema exclusivo de Unión Radio).

Primera parte: "Lohengrin", preludio, Wagner; "Serenata", Volkmann; "La condenación de Fausto", Berlioz; a) Vals de las sifíides. b) Marcha húngara.

Segunda parte: "Septimino", Beethoven; a) Adagio. Allegro con brio; b) Adagio cantabile; c) Menuetto; d) Tema con variaciones; e) Scherzo; f) Andante con moto alla marcia; g) Presto.

Tercera parte: "Concierto en mi menor para piano y orquesta", Chopin; a) Allegro maestoso, b) Romanza, Larghetto, c) Rondó, Vivace.

A las 0,15: "La Palabra". Diario hablado de Unión Radio. Resumen de noticias de todo el mundo. Última hora. Noticias recibidas hasta las 24,0. Anticipo de los programas de la semana próxima para los oyentes de los territorios extrapeninsulares.

A las 0,30: Campañadas de Gobernación. - Cierre de la estación.

CASA SE VENDEN dos pisos, Peña 2, 14. Informarán en Estrella, 6.

Preservativos

La Discreta, Salud, 6. Madrid. Catálogo gratis, sin enviar sello

TRASPASO CAFE-BAR, próximo Plaza Mayor, Enrique Iglesias, Varillas, 7.

CINEMA TARAGONA

Situado en la Calzada de Toro

TELEFONO, 1674

Hoy viernes, 29 de Septiembre de 1933, dos secciones de cine sonoro

A las seis y media vermouth, a las diez y cuarto, noche

¡Programa selecto!

La preciosa película Metro Goldwyn titulada

Vidas íntimas

POR

Norma Shaarer
Robert Montgomery
Reginald Denny

PRECIOS
Butaca de la 1.ª a la 5.ª fila. 0,40
Ídem de la 6.ª a la 29.ª. 0,60

Desde París

La mística hitleriana

Si en la historia del mundo, tuviéramos que buscar un ejemplo, que pudiera compararse con el movimiento hitleriano, no encontraríamos otro más semejante que aquel que, atento a las cruzadas contra los infieles.

Y es que hay, entre la religión de Mahoma y la mística de Hitler, un proceso psicológico tan parecido, que las razones esenciales del éxito alcanzado no fueron obra de sentimientos superficiales ni parciales, sino más bien aspiraciones infinitas, extensas de ambición y llenas de beneficios imponderables, muchas veces humanos y materiales, y las doctrinas del "bello" Adolfo también están amasadas con fermentos de ambiciones personales y materializables.

Las dos son doctrinas "totalitarias", es decir, doctrinas que se apoderan y ponen al hombre por completo en movimiento y se sirven no sólo de sus facultades, sino de sus sentimientos más opuestos como por ejemplo el amor a la raza, el entusiasmo, el valor, el espíritu de sacrificio de un lado y de otro: la cólera, el odio, el rencor, la venganza, la violencia, el esterminio, la muerte...

Como fundamento esencial en la una y en la otra, encontramos la abnegación y la pasión, y estas virtudes, que por sí solas constituirían una religión, fueron predicadas en ambas doctrinas, por un hombre soñador, ambicioso, salido de la nada, que se atribuye mandatos raciales, inspiraciones extraordinarias, de donde nace el dictador o el profeta.

Pero, ¿qué es verdaderamente la mística hitleriana?

La mística hitleriana es todo un programa, el de Gottfried Feder, construido y apoyado en horizontes de ambición, de dominio, de poderío.

La idea eje de la doctrina que encierra el programa que Hitler se apropió, como de cosecha propia, es la superioridad de la raza germánica.

Las circunstancias en que se desarrolló favorablemente fueron la "comprensión" del pueblo alemán y muy especialmente de sus clases medias de su Mittelstand.

En Alemania, donde todo comienza por un principio de filosofía, el sistema hitleriano, sin desdén este principio, se orientó mejor sobre la idea "necstniana" del super-hombre; la raza alemana para el dictador de hoy, es una raza superior que ha recibido una misión universal la de dominar al mundo para imponer su ideal de ambición encauzado por la fuerza y el poder.

Las otras razas, las razas inferiores deben someterse ya de grado, ya por fuerza a la soberanía del más poderoso.

Pero para cumplir tan altísima misión, la raza debe conservarse pura ya que este ídolo monstruoso que constituye el mito racial, es la parte más esencial del credo nacional-socialista.

Por otra parte, la fe hitleriana no toma su estado de violencia, sino en la comprensión política y económica impuesta por el pueblo alemán.

La mayor parte de los partidarios de Adolfo Hitler, son seres abúlicos que viven moralmente derrotados por un prejuicio accidental que tiene su origen en la post-guerra y obran sin autodirección, se inclinan fácilmente a los impulsos de la masa, ebrios de poder y expansion colectiva, ansiosos de aspiraciones lejanas, extrañas que vienen de no se sabe de qué pasado de tribus bárbaras.

A estas almas, las doctrinas hitlerianas les hace vibrar, porque no les había sólo con el lenguaje seco de la teoría o de las artes políticas en el que muchas veces juega principal papel la fría razón o

la conveniencia momentánea. "El caudillo" les conmueve por una música de sensibilidad y de sentimientos en grado de exaltación, ya que se presenta ante las masas con la aureola y el prestigio que avala una religión nueva llena de aspiraciones y en la que el pueblo alemán puede rebelarse de su pasado próximo vergonzante por sentir la nostalgia del deseo de que vuelva a merecer su lejano esplendor.

Pero para ello se necesita tener conciencia propia, ejercitarse en prácticas de energías poderosas para que sin cobardías y sin temores puedan desintoxicarse de las ideas del Mediterráneo y del Océano, y que el pueblo elegido, el pueblo maestro, el pueblo soberano pueda cumplir sobre la tierra su augusto destino, el de dominación, aun cuando para ello tengan primero que sufrir dolores y quebrantos, siguiendo como dice Gobel, el segundo de Hitler, en su "Zweite Revolution", el espinoso sendero de la obediencia y "acataando las órdenes del salvador, aun cuando tengamos que inmolour nuestras almas en las llamas del sacrificio".

CONCHA PEÑA

(Abogada).

París, Septiembre 1933.

(Prohibida la reproducción).

De la revolución cubana



El ex sargento Fulgencio Batista, hoy jefe del Ejército cubano, abrazando al nuevo Presidente de aquella República, doctor Grau San Martín, el día en que proclamaron a éste

DE AVILA

Los alemanes en mangas de camisa

Antes parece ser que eran los yanquis los estafalarios, los que dejaban a un lado modas y costumbres para dedicarse a vivir cómodamente. Pero ahora, son los alemanes los más avanzados en ello. Hombres de trabajo, con una gran organización, con un método enorme en que llevan las cosas, se desenvuelven también dentro de la comodidad más grande, dejando a un lado costumbres y etiquetas. No hay oficina, por lujosa que sea, ni despacho comercial, ni centro de actividades, donde se trabaje en alguna cosa, que no se vea todo el mundo en mangas de camisa.

Yo me río recordando aquellos manguitos que los funcionarios españoles llevaban—y llevan algunos todavía—en los centros oficiales para guarecerse del roce de la tela de la camisa o la americana y conservarla limpia, para la salida del trabajo.

Los alemanes van todos con su pantalón gris, por regla general, o colores claros, y su camisa blanca. Así están los mecanógrafos, los empleados de banca, y los dependientes de comercio, los encargados de despacho...

Y muy limpios, porque sus oficinas son un espejo biselado. Paredes claras y con mucha luz, aunque en algunos sitios sea artificial si el local no dispone de la luz natural. Mesas nuevas, máquinas perfectas y bien conservadas, suelos encerados o de fino ladrillo.

Todo con una limpieza singular. Todos en mangas de camisa. Así atienden a la clientela, por finajada que sea. Mucha reverencia al entrar, atenciones sin límite con el que pide algún objeto, y no en plan de esclavitud como si fuera inferior al que hace la visita, sino por cortesía, por educación, por costumbre.

Todos son atenciones durante la estancia allí, y cuando se marcha, aunque no haya comprado ningún objeto, el saludo cortés se repite tres o cuatro veces hasta la misma puerta de salida, a donde siempre hay alguien que acompaña para decir adiós.

Ese procedimiento de empleados en comercios y oficinas no implica la comodidad de vivir en mangas de camisa, sin esos guardapolvos que se usan en muchas partes,

Desde Berlín

Los alemanes en mangas de camisa

Antes parece ser que eran los yanquis los estafalarios, los que dejaban a un lado modas y costumbres para dedicarse a vivir cómodamente. Pero ahora, son los alemanes los más avanzados en ello. Hombres de trabajo, con una gran organización, con un método enorme en que llevan las cosas, se desenvuelven también dentro de la comodidad más grande, dejando a un lado costumbres y etiquetas. No hay oficina, por lujosa que sea, ni despacho comercial, ni centro de actividades, donde se trabaje en alguna cosa, que no se vea todo el mundo en mangas de camisa.

Yo me río recordando aquellos manguitos que los funcionarios españoles llevaban—y llevan algunos todavía—en los centros oficiales para guarecerse del roce de la tela de la camisa o la americana y conservarla limpia, para la salida del trabajo.

Los alemanes van todos con su pantalón gris, por regla general, o colores claros, y su camisa blanca. Así están los mecanógrafos, los empleados de banca, y los dependientes de comercio, los encargados de despacho...

Y muy limpios, porque sus oficinas son un espejo biselado. Paredes claras y con mucha luz, aunque en algunos sitios sea artificial si el local no dispone de la luz natural. Mesas nuevas, máquinas perfectas y bien conservadas, suelos encerados o de fino ladrillo.

Todo con una limpieza singular. Todos en mangas de camisa. Así atienden a la clientela, por finajada que sea. Mucha reverencia al entrar, atenciones sin límite con el que pide algún objeto, y no en plan de esclavitud como si fuera inferior al que hace la visita, sino por cortesía, por educación, por costumbre.

Todos son atenciones durante la estancia allí, y cuando se marcha, aunque no haya comprado ningún objeto, el saludo cortés se repite tres o cuatro veces hasta la misma puerta de salida, a donde siempre hay alguien que acompaña para decir adiós.

Ese procedimiento de empleados en comercios y oficinas no implica la comodidad de vivir en mangas de camisa, sin esos guardapolvos que se usan en muchas partes,

cuando, en realidad, lo que les haría falta es tener la casa sin polvo, como hacen los alemanes; casas limpias para vivir lo más airoso posible, despojadas de prendas que no son necesarias allí para trabajar.

Y al dejar el trabajo, un buen lavado, lavado abundante de manos y cara enjabonando todo el rostro para salir en plan de señorito, aunque sea un humilde dependiente.

¡Qué contraste si se compara con esos despachos donde no existe una pastilla de jabón ni un simple lavabo para que una mancha de tinta desaparezca, siquiera al salir a la calle! Mucho guardapolvo, mucho manguito, y todo empolvado y revuelto, sin orden, para mayor contrariedad!

Porque estos alemanes que hacen su vida en mangas de camisa, se cuidan muy bien, no ya de la limpieza en sus despachos, de solear sus centros de trabajo, sino de la organización, esa organización que todavía algunos creen que es cosa de gastar dinero y darse tono, sin darse cuenta que de ello depende más que nada el incremento del negocio.

Los alemanes son unos grandes negociantes. Llevan su organización tan perfecta, que están al tanto de las necesidades comerciales en cada provincia, en cada nación, y procuran amoldar métodos científicos de propaganda y perfeccionamiento en la producción, como base principal de sus negocios.

Así se concibe que formen esas grandes fábricas productoras de diversos objetos, con esa precisión y ese rendimiento tan singular.

Y son, como digo, hombres que trabajan en mangas de camisa, atrevimiento que antes sólo se le permitía al que vivía entre plenas faenas de campo o en labores manuales de gran vulgaridad. Ahora son hombres modernos que han armonizado el trabajo científico con la mejor comodidad.

PABLO CISNEROS

Berlín, Septiembre 1933.

(Prohibida la reproducción).

MALA REAL INGLESA

Para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Coruña y Vigo en el mismo día y en las fechas que se indican, los vapores siguientes:

25 Septiembre "ASTURIAS"
9 Octubre "ALMANZORA"
23 Octubre "ALCANTARA"

admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase para todos los puertos arriba mencionados.

Precio del pasaje en 3.ª en los vapores de la serie "A". Pesetas 617,70.

El camarote cerrado importa 35 pesetas más.

SALIDAS DE VIGO

Para Pernambuco, Río Janeiro, Santos Montevideo y Buenos Aires,

3 Octubre "HIGHLAND PATRIOT"
17 Octubre "HIGHLAND MONARCH"
31 Octubre "HIGHLAND CHIEFTAIN"

admitiendo pasajeros de 1.ª, intermedia y 3.ª clase para todos los puertos arriba mencionados.

Precio del pasaje en 3.ª en los vapores de la serie "H". Pesetas 557,70.

Consignatario en Vigo y Villagarcía. ESTANISLAO DURAN E HIJOS. Apartado 75.

En Coruña, Sres. Rubine e Hijos, Real, 81. - En Madrid, señores Mac Andrews, Plaza de las Cortes, 5.

Pida usted en Ultramarinos y Confiterías los exquisitos CHOCOLATES marca

<Nuestra Señora de las Candelas>

Propietario: DON MANUEL PARDO (Sucesor de Ramos). - Representante en Salamanca: JOSE GARCIA SANCHEZ. Maldonado Ocampo, 4

GARBANZOS CASTELLANOS LEGITIMOS

Grandes existencias de todos los tamaños en cochuras finas garantizadas de la nueva cosecha. Paseo de Canalejas, núm. 56.-Almacén.-Teléfono 1384.-Salamanca

NOTICIAS

Don Luciano Barcala nos comunica en atenta carta, para que lo hagamos público, que no se hace responsable de pago ninguno de géneros ni intereses que no hayan sido pedidos directamente por él, así como a sus arrendatarios advierte que las rentas no cobradas por él, directamente, son nulas.

D. CARRASCO PARDAL
Profesor de la Facultad de Medicina, de la Beneficencia Municipal, y

CELEDONIO D. BELLIDO
MEDICINA INTERNA.—RAYOS X
Corrientes eléctricas.
Consulta diaria a las doce.
Avda. Canals, núm. 1.—Telf. 1920.

El tiempo.—La temperatura máxima de ayer en Madrid fué de 22 grados, y la mínima, de 10 grados; en provincias, la máxima, de 27 grados, en Alicante y Málaga, y la mínima, de 3 grados, en Teruel.

En España el cielo aparece con bastantes nubes; en Cataluña se registran tormentas. Tiempo probable. — Cantabria, Aragón y Cataluña: Vientos flojos variables y tiempo de tormentas. Resto de España.—Vientos flojos y cielo nublado.

R. Unamuno
OCULISTA
Zamora, 38, 2.ª
Consulta de 11 a 1 y 4 a 6

"Crónica" nos cuenta esta semana cómo los dos Douglas Fairbanks, padre e hijo, se consuelan

facilmente en París de haber perdido el amor de Mary Pickford y de Joan Crawford, respectivamente.

Las "vedettes" de revistas confiesan a los lectores de "Crónica" la impresión que les causó el verse casi desnudas ante el público por primera vez.

Además: El escandaloso abandono de los niños en las calles de Madrid. La tormenta que dejó a Zaragoza sin un cristal en sus ventanas. Visita de S. E. a San Sebastián. Fotografía de arte: "La Venus de París". Modas. Astrología. Actualidades.

Compre usted "Crónica": 25 céntimos.

Estudie carrera
comercial o técnica, de porvenir, en su propio domicilio. Pida librito gratis. POPULAR INSTITUTO POLITECNICO-Apartado, 105.-Sevilla

ENFERMEDADES DE LA BOCA Y DIENTES
LUDEÑA HIJO
ODONTOLOGO
Consulta, de 10 a 2 y de 4 a 7
PLAZA MAYOR, 10
Teléfono 1158

Dr. Muñoz Orea
MEDICO
Consulta de 11 a 1
ENFERMEDADES DE LA PIEL
Avenida de Miraf, 2, 2.ª

Recibimos la noticia de que el Parlamento argentino acaba de aprobar una ley que regula la protección intelectual en la República Argentina. Merece ser destacada esta noticia por cuanto significa para todos los escritores, y especialmente para los españoles, la seguridad de que acaba la edición clandestina de sus obras en el territorio argentino.

Nos congratulamos de esta ley, llevada al Congreso por el Gobierno de la República hermana.

V. SANTOS MIRAT
MEDICO
Garganta, nariz y oídos
Consulta de 12 a 2
ESPOZ Y MINA, 2

DOCTOR
SANDOVAL
APARATO DIGESTIVO Y RESPIRATORIO :: ::
RAYOS X
Consulta: de doce a dos, Plaza de los Bandos, 1

DOCTOR JOSE
MENDEZ Y PEREZ
PIEL - SIFILIS - URINARIAS
Diatermia - Electro - Coagulación
Rayos Ultra - Violeta - Caústica
Consulta: de ONCE a UNA y de CINCO a NUEVE
JUAN DEL REY, 7, PRINCIPAL

"El Telegrama del Rif" publica una carta firmada por don Conrado Alvarez, agente de Vigilancia, con domicilio en Madrid, en el paseo de Extremadura, 71, que formó parte de la expedición al Sahara francés en el año 1930 y de la del año actual, patrocinada por el

conflictos sociales.

Los obreros afiliados a la sociedad "La Voluntaria", de Navarredonda, pretenden que el contratista de las obras de reparación de la carretera de Venta del Obispo a Cebereros, anule el contrato con ellos tenía para realizar los trabajos ajustados y les pague el jornal de los días que habían invertido.

Como la contrata se negase a ello, han declarado la huelga general.

Lesionados.
En la clínica de la Cruz Roja han sido curados Eusebio Ubeda de heridas en la mano derecha, ocasionada cuando trabajaba y Alejandro Jiménez, de lesiones en la mano derecha que se ocasionó al caerse de la bicicleta que montaba.

Viajeros.
Ha salido para Madrid, el coronel de Infantería retirado, don Francisco R. Ortiz, acompañado de su familia.

J. MARTIN

Gobierno. Dicho funcionario afirma en su carta que en la memoria entregada al regreso de la expedición se asegura la existencia de prisioneros españoles, y que el general Silvestre vive bajo el nombre árabe de Sidi Kasem.

En la Redacción de dicho periódico se reciben muchas cartas de madres de desaparecidos en África pidiendo confirmación de la existencia de prisioneros.

La Cruz
MEDICO DENTISTA
Profesor de la Facultad de Medicina
PRIOR, 1

DR. GOMEZ DIEZ
OCULISTA
Consulta de ONCE a UNA
Doctor Riesco, 38, pral., izquierda.

A. CASTAÑO
MEDICO DENTISTA
Consulta de diez a una y de cuatro a siete. Quintana, 5 y 7, principal.

Desde Martiago

El día 24 del corriente tuvo lugar en este pueblo el enlace matrimonial de la encantadora señorita María Mercedes Calvo, con el culto joven de Mogarraz, don Alfaro Vicente Martín.

El acto ha transcurrido dentro de la mayor alegría y entusiasmo, habiéndose cruzado valiosos regalos entre los familiares y amigos de ambas partes.

Después de terminar la ceremonia religiosa los invitados fueron obsequiados con un suculento banquete abundando la chaminata y los pollos, diestramente aderezados.

Los padrinos, don Domingo Vicente y doña María Cascón, hermanos del novio, fueron espléndidos con los convidados, terminando la fiesta con más fatiga que empezó.

A don Ambrosio Vicente y doña Ambrosia Martín, padres del novio y propietarios bien relacionados en la Sierra de Francia, de donde son naturales, y a don José Calvo padre de la novia y toda su honorable familia, les felicitamos efusivamente, y a los recién casados les deseamos larga luna de miel.

C.
Martiago, 26 Septiembre 1933.

PARA LA VENDIMIA, se venden cubas, pipas y bocoyes. Casa de Arriba, Carmelitas, 12.

ZAMORA AL DIA

Un agasajo. La Coral Zamorana ha dado un concierto en su domicilio social, en honor del señor Gobernador civil de la provincia, don Antonio Suárez Inclán.

Nuestra primera autoridad quedó sumamente complacida de la labor cultural que representa el trabajo de dicha agrupación, a la que dio cordiales elogios.

De la Audiencia. El Tribunal de esta Audiencia provincial ha condenado al pago de 250 pesetas de multa, por esta, a la procesada Antonia Fernández Vázquez, la cual deberá indemnizar al perjudicado Valentín Prieto, en la cantidad de 54 pesetas.

El citado Tribunal ha absuelto libremente declarando las costas de oficio a Andrés Blanco Mayado, en la causa que se le siguió por homicidio por imprudencia.

Una petición. La Asociación Patronal de Zamora ha elevado una instancia al Presidente del Consejo de Ministros y al ministro de Hacienda, en solicitud de que, al confeccionarse los nuevos presupuestos, sean suprimidos los recargos transitorios que pesan sobre los tributos.

Robo de un semoviente. En Cubo del Vino, el vecino Simón Campos Alvarez, se apoderó de una cabra propiedad de su vecino Félix González Pérez, por cuyo hecho ha sido detenido y denunciado a la autoridad.

EL CORRESPONSAL

PROXIMAS SALIDAS
Directamente para Lisboa, Las Palmas, Río Janeiro, Santos, San Francisco do Sul, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Villagarcía y Vigo los siguientes vapores correos rápidos:

12 Octubre, SIERRA SALVADA
9 Noviembre, SIERRA NEVADA
El vapor MADRID escala también en Río Grande do Sul
PRECIO DEL PASAJE
3.ª corriente, 577,70
3.ª camarote, 612,70.

PROXIMAS SALIDAS PARA HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO
21 Octubre, SIERRA VENTANA
admitiendo pasajeros de cámara, turistas y 3.ª clase
PRECIO DEL PASAJE
Para Habana: Cámara, 1.515; turista, 920; 3.ª clase, 559,45.
Para Veracruz y Tampico: Cámara, 1.565; turista, 970; 3.ª clase, 602,70
Para informes y pedidos de plazas, dirigirse a LUIS GARCIA-REBOREDO ISLA, Ltda. VILLAGARCIA - MARINA, 14 VIGO-García Olloqui, 2, y Victoria, 3 y 5

Grand Hotel del Comercio
El mejor situado
Hernández y Diego
Se sirven bodas, banquetes y lunches - Servicio de automóviles a todos los trenes - Calefacción central a vapor - Cuartos de baños
On parle français

Grandes existencias y variado surtido

Norias de ALAEJOS
Arados de ALAEJOS
Prensas de ALAEJOS
Trilladoras de ALAEJOS
Calzos Bujes de ALAEJOS
Aventadoras de ALAEJOS
En la Fundición de ALAEJOS

ALAEJOS
Catálogo gratis. Los pedidos a Jorge Martín e Hijos (Valladolid).

El número **28.773** del sorteo del 11 de Enero de 1933, premiado con **El premio grande** (300.000 pesetas)
Fué vendido en la Administración de Loterías número 3 **Calle de García Barrado, número 25**
Hay billetes para el sorteo extraordinario del día 11 de Octubre (Cruz Roja), a 250 pesetas, y décimos a 25 pesetas

Acotaciones

PASA EL TIEMPO

Otro cambio de estación. Acabamos de salir del verano para entrar en el otoño. Pasan las estaciones, los años y aun los siglos, con la misma facilidad que los segundos.

La Humanidad sigue su carrera interminable sin darse cuenta o sin querer darsela, del tiempo que pasa, y sin modificar, ni pensar intentarlo, el ambiente moral en que su vida se desenvuelve.

Constantemente oímos hablar del "Progreso de la Humanidad". En los actos científicos, en los mítines, en las tertulias de café, en las conversaciones particulares, en todos los sitios donde se pretende arreglar el Mundo, con arreglo al capricho de cada cual, se soltarán repetidamente la consabida frasecita.

No te creas, querido lector, que voy a terminar negando los progresos realizados por el hombre. Nada más lejos de mi intención que semejante insensatez. Absurdo sería querer desvirtuar los éxitos obtenidos en el intento de modificar las condiciones materiales de la vida, en el cual hemos llegado a ver cómo por el esfuerzo de un sólo puñado de hombres, iluminados por el soplo divino de la Ciencia, paso a paso, día por día, se ha llegado hasta lo que pareciera, aún no hace gran número de años, una quimera, una ilusión forjada en la calenturienta imaginación de un enfermo: a la conquista y dominio de los elementos, en servicio del hombre.

Y éste, entusiasmado, al contemplar la obra realizada, se siente orgulloso, dueño y señor de cuanto le rodea, de cuanto sabe que existe, sin pensar que le falta dominar todavía muchas cosas que son más importantes, más precisas para él.

Considerad conmigo el fracaso que supone, que un hombre no pueda disfrutar el triunfo conseguido al coronar con éxito una idea que ha llegado a realizar después de toda una vida de estudio, porque un leve vientejillo le produzca una pulmonía que en pocos días le convierta en una carroña.

No debemos entregarnos tanto a nuestro orgullo. Dignas de lo son las conquistas realizadas, pero para llegar a sentirnos dueños y señores de todo, nos falta mucho que conseguir.

Sin que queramos relacionar todo lo que el hombre tiene que hacer todavía para llegar al sumo grado de perfeccionamiento que debe aspirar para hacer honor a la inteligencia con que ha sido dotado, cosa imposible de realizar, por creer que al "Progreso", no hay quien puede ponerle límite, vamos a demostrar nuestra pequeñez al no poder o no saber resolver un problema que sólo de nuestra voluntad depende.

Es innegable que todas las conquistas realizadas se han llevado a cabo a nombre y para el perfeccionamiento y disfrute de la Humanidad.

Luego todos los seres humanos debemos gozar de ellas en la misma proporción, pero, desgraciadamente, en la vida real vemos que no es así.

¿Qué es lo que lo impide?

Las ambiciones y egoísmos que dominan a ese ser orgulloso que se cree el dueño y señor de todo cuanto existe, porque se figura que todo está sojuzgado a su voluntad, sin que en su ceguera llegue a darse cabal cuenta que no obstante lo que se ha batallado por conseguirlo desde los primeros tiempos de la Humanidad, hemos llegado a esta época de progreso sin que el hombre haya podido dominar al hombre, sometiendo sus instintos a su inteligencia y haciendo que desaparezcan las bajas pasiones que hoy, pese a esa fuerte voluntad de que hace gala, son las que siguen impulsando todas sus acciones.

MARINO VILLANUEVA

(Prohibida la reproducción).

"EL ADELANTO" EN CIUDAD RODRIGO

Política local. - Importante asamblea del Partido Radical. - Acuerdos tomados

El domingo pasado el Partido Republicano Radical, celebró una asamblea presidida por el vicepresidente don Juan del Valle, en la que se discutió ampliamente, asistiendo casi todos los afiliados, tomándose importantes acuerdos, entre los cuales damos cuenta de los de mayor interés.

1.º Se acordó constase en acta el sentimiento de la Agrupación, por el fallecimiento de los afiliados don Felipe Estévez y don Hedefonso Marcos.

2.º Se llevó a efecto el nombramiento de tesorero, que recayó en Germán Garzón y el de vocal, en don Domingo García.

3.º Recabar del Ministerio de la Gobernación sea destinada a esta una sección de Guardias de seguridad.

4.º Trabajar con sumo interés y entusiasmo sea destinado a esta ciudad guarnición por lo menos un destacamento.

5.º Pedir la supresión de la Ley de Términos Municipales.

6.º Solicitar del Ministerio de Obras Públicas la inmediata ampliación del aliviadero o canal de desagüe del Pantano del Agueda y construcción del canal de riego

de la margen derecha del río Agueda.

7.º Solicitar del Ministerio de la Guerra los terrenos sobrantes en esta, para la construcción de una barriada de Casas Baratas para obreros.

8.º Enviar un telegrama de felicitación a los ministros del Partido Radical y de adhesión.

Otra nueva asamblea y una comisión a Madrid a gestionar lo que se solicita

También se tomó el acuerdo por unanimidad, de celebrar otra nueva asamblea el día 9 de Octubre próximo para ampliar las peticiones y acordar el nombramiento de una nutrida comisión que se traslade a Madrid a gestionar en los diferentes ministerios.

S. VEGAS ARRANZ

Julio Pérez Marín. Profesor de la Facultad de Medicina. ESPECIALISTA EN PARTOS. Consulta de DOCE a DOS SAN JUSTO, 26

LA BODA DE AYER



Los novios señorita Antonia Fronteja Vaqueroy don Luis Sánchez Zúñiga, padrinos e invitados (Foto Ansedé y Juanes).

Actualidad económico-financiera

PLANES DE OBRAS PUBLICAS

El nuevo ministro de Obras Públicas ha hecho unas importantes declaraciones, que no pueden pasar sin comentarios, puesto que significan una ratificación y rectificación de los antiguos planes, en la mayor parte de los cuales estamos conformes en que no hay que rectificar.

El señor Guerra del Río ha atacado el problema de los ferrocarriles, las carreteras, las obras hidráulicas y los enlaces ferroviarios. Con respecto a los primeros se ha sentido inclinado hacia la intensificación de las obras de los nuevos; respecto a las carreteras, ha dado la nota exacta, rechazando las construcciones y conservaciones con arreglo a los procedimientos del antiguo régimen, es decir carreteras electorales y de partido. Pero en cuanto a las obras hidráulicas no se ha contenido el ministro y ha asegurado que ha de continuar la obra de Prieto en ese sentido. Lo que nos congratula, porque siempre hemos asegurado que lo mejor de Prieto en el Ministerio de Obras Públicas ha sido vislumbrar que la reconstrucción de España está en las obras hidráulicas y a tal punto llegó, que contra a opinión de los radicales-socialistas elevó a la dirección del Centro de Estudios Hidrográficos a Manuel Lorenzo Pardo, alma de la hidráulización española, partiendo de la Confederación Hidrográfica del Ebro. El nuevo ministro ha hecho mucho más: ha elevado a la categoría de director general de Obras Hidráulicas a Lorenzo Pardo y por consiguiente va a venir a sus manos toda la estructuración de las Confederaciones, hoy mal llamadas Mancomunidades.

Ya Zaragoza ha dado su voz alegre, pensando en que al fin se ve la verdadera luz de la razón y que el perseguido se ha vuelto en vencedor por la verdad, y que una campaña injusta llegó hasta a negar importancia lo que verdaderamente debiera haber sido el programa de todos los partidos, puesto que era afejar el fantasma del separatismo, por la sensación de obra común que daban las Confederaciones. Y si la obra a recurrir ante el Tribunal de Garantías, no fuera tan vasta, cabría pensar en que, no la persecución personal, pues estaba muerta y fallada por la opinión pública desde el principio, pero si la negación de la capacidad de una obra y de los planes de un estudio, habría de ser querrelada ante el Tribunal precipitado, para hacer comprender que una obra y una estructuración económica de España no podía estar a merced de una falta de preparación y de una incapacidad ministerial en materia de obras públicas.

Ya por lo pronto, se han aumentado las consignaciones para las Confederaciones hidrográficas, es decir que la vida de decadencia ha de ser cerrada ahora para continuar una labor de estudio, de organización y de metodización pero sin solución de continuidad, con el fin de que el secano, pueda ser en su mayoría transformado en regadío y el campo bien irrigado, produzca labores de producciones nuevas en la agricultura española—tales como el algodón, el trigo con más intensidad—; asimismo que la pequeña propiedad tenga una compensación comercial, suficiente para que al campo reviertan fuerzas personales que estaban huyendo en la ciudad. Con lo que la Reforma Agraria, como problema social desahorecerá y solo será un problema de intensificación de cultivos, porque la tierra ubérrima dará ciento por uno, como él los pasajes bíblicos.

MANUEL DE LA PARRA

(Prohibida la reproducción).

"EL ADELANTO" EN BEJAR

Tercer día de feria

La misma animación de los anteriores; la misma abundancia de ganados en la feria y el propio ir y venir de las gentes por las calles, por los comercios y hacia los espectáculos. Todo esto, reflejo del día anterior, hasta las cuatro de la tarde.

A esta hora se echó decididamente a llover, con ganas y con brío, y ni en el ferrial, ni en la Corredera, ni por las calles quedaban vestigios de la animación anterior. El cine y los teatros cobijaron a centenares de personas y otras tomaron los trenes de la noche para Extremadura y Castilla. La feria virtualmente ha terminado con agua que es el fantasma que amenaza siempre estas nuestras ferias del mes de Septiembre.

Debemos consignar que entre las interesantes exposiciones de establecimientos se han destacado, estos días, los escaparates de "La

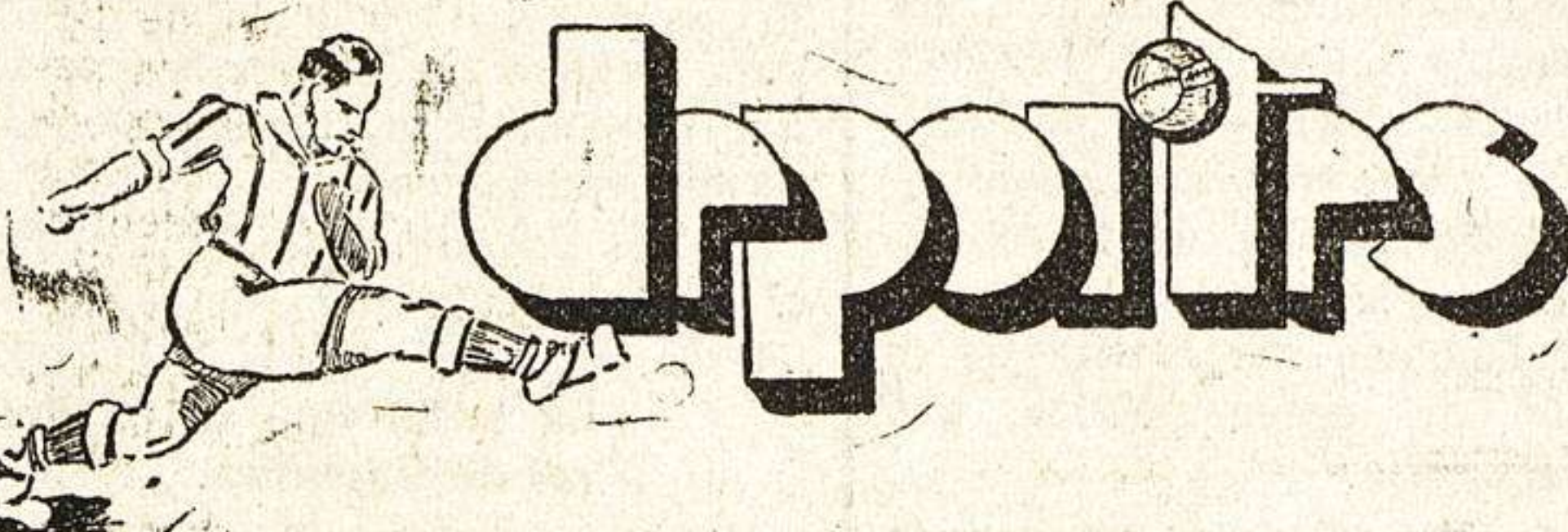
Instituto nacional

Hoy han comenzado los exámenes de ingreso y de asignaturas. Y, a lo que parece, las calabazas se han prodigado que es un primor. Mal final de fiesta para los muchachitos que acaso no contaban con ese epílogo tan lamentable.

A. GARCIA

27-IX-33.

J. PALENCIA PETIT MEDICO. ENFERMEDADES DE LA INFANCIA. Eras, 8 (junto al Sanatorio) del doctor Población. Consultas: de 12 a 2 y de 4 a 6



FUTBOL

El domingo jugarán el gran encuentro Ciosvin-Español, los dos rivales salmantinos, y es de esperar procedan como siempre, con entusiasmo, tesón y hasta con gran juego, para lograr alcanzar los dos deseados puntos que tanta falta hacen a los dos onces.

A las tres, jugarán Arenas y Estampa. De vencer el Español, que es el único equipo que le puede frenar.

PELOTA

El domingo se jugará en Salamanca el más interesante encuentro que quizá se haya jugado en ningún frontón de la provincia.

Veremos en nuestro frontón al más grande pelotari de mano, que se encuentra actualmente en la plenitud de sus facultades.

Echare IV es algo que se sale de lo corriente, y ya tendrán ocasión el buen aficionado de contemplarla. Si suelta el brazo, van a ver un terremoto, a ésta quiero a ésta no, va a traer en jaque a los tres pelotaris que se le enfrentan y hay que tener en cuenta, que la pareja Coronado-Bojas, bien conocida de la afición, lleva con ellos al formidable Chiquito de Iraeta.

Los Echave IV y V, darán al trío antes mencionado que hacer para un rato.

JULIO

LOS CAMPEONATOS REGIONALES DE FUTBOL

Los matches del domingo

He aquí los señalados para el primero de Octubre:

Asturias.—En Avilés, Stadium-Oviedo y en Gijón, Spérting-Gijón.

Cantabria.—En Santander, Racing-Naval, y en Torrelavega, titular-Santaña.

Castilla-Sur.—Grupo A: En Madrid, titular-Sevilla; en Sevilla, Betis-Athletic, y en Valladolid, titular-Nacional.

Grupo B: En Madrid, Ferroviaria-Malacitana; y en Córdoba, Racing-Traiviaria.

(82) Folletón de EL ADELANTO

EL TRAPERO DE MADRID

Por Antonio Aladill

(Continuación).

Cuando el tío Antonio hubo concluido, el juez le dijo:

—No tengo por mi parte inconveniente en admitir esas pruebas, y dejar que se practique lo que usted dice.

—¡Ah! gracias, mil gracias, señor juez, por haber salvado a María, porque juro a usted que así se ha salvado!, exclamó el anciano con el acento de la mayor fe y de la más profunda gratitud hacia el juez.

—Ahora, puede usted retirarse a su encierro, de donde volverá usted a salir en el momento oportuno.

—Pero... dijo el trapero, señalando la figura de Luis, al juez.

—Yo enteraré al señor de todo lo que usted me ha dicho, repuso el juez.

—Y justed don Luis, añadió el tío Antonio, me da palabra formal, palabra de caballero, de hacerlo como yo he indicado... Mire usted don Luis, que la suerte de María está ahora en sus manos...

—¡Ah!, exclamó Villanueva; ¿si está su suerte en mis manos, necesita usted mi pa-

labra de honor para asegurarse de que yo querré salvarla?...

El trapero abrió los brazos al joven.

Villanueva se arrojó en ellos.

—¡Prudencia y astucia, don Luis!, le dijo el tío Antonio al abrazarle.

—Y separándose de él en seguida, volvióse a los mozos de la cárcel que estaban junto a la puerta y en la parte afuera y les dijo resueltamente:

—Vamos al calabozo.

El juez acompañó al trapero con la vista y se quedó un momento pensativo.

—¿Se manda bajar a María Contreras?, le preguntó el escribano.

—No.

—Como usted lo previno así...

—Ahora dispongo aplazarlo.

—El escribano se encogió de hombros.

—Quiero ver antes la luz que arroja sobre este asunto, lo que ese hombre acaba de manifestarme.

El juez hizo salir al escribano de la sala y se quedó solo en ella con Luis.

CAPITULO LI.

Del efecto que produjo la última carta del marqués a su pupilo

Eran las doce del día siguiente al en que el padre de Clara escribió a Luis la última carta que ya conocemos, y el marqués de Casa-Vicente se hallaba en la mayor impaciencia y presa de los más graves temores al ver la tardanza de su pupilo en responder a su última y terminante epístola.

La impaciencia de la joven marquesita no era menor que la que su padre experimentaba. Esta se sentía entonces tan interesada en el enlace de Luis con ella, como indiferente,

o mejor dicho, contraria al mismo se había manifestado antes de sentir su amor propio y soberano orgullo rebajado por las atenciones y el cariño que a Villanueva merecía aquella joven, no fea, pero de más baja condición, y sobre todo antes de saber, con los horribles pomponeros que su padre se lo había anunciado, su verdadera posición y la desgracia que le amenazaba.

Contra lo que sucedía los demás días, padre e hija no se habían visto aun en aquella hora.

Ambos temían encontrarse frente a frente, por no sufrir cada cual, a más del suyo propio, el dolor respectivo del otro.

El marqués se paseaba a largos pasos por su gabinete haciendo conjeturas y tratándose de explicar de la manera que menos le mortificase la tardanza en responder o quizá el silencio de Luis.

—Puede que esta noche, se decía, haya estado de broma, y así no es extraño que tarde tanto en responder a mi carta... quién sabe si a esta hora se habrá levantado todavía... Más pronto otra idea venía a contrariar la precedente y continuaba:

—Pero no, después de enterarse del contenido de mi billete, maldito si estaría el para bromas ayer; porque a la hora en que yo se lo mandé debía recibirlo anoche mismo... ¡Como no haya sospechado de mí! ¡Ah, esto sería terrible!... Aunque es difícil que pueda ocurrírsele semejante cosa. Mi posición, es decir la posición que tengo para todo el mundo, en concepto de todos, menos de mí mismo, me pone a cubierto de una sospecha por parte de Luis. No puede ser eso en caso de que esté en su voluntad la causa de no haber venido o haberme escrito todavía.

Y si a pesar de todo, creyendo de buena fe

lo que yo digo acerca del estado de su patrimonio, puede más en él su amor propio, y se deja vencer por el orgullo la idea de la conveniencia, y por consiguiente se empeña en resistir, en despreciar mis proposiciones... Consecuencias fatales me traería esto también. Lo importante, lo absolutamente necesario es que Luis acepte, no en parte, sino todas mis proposiciones: es preciso que se case con mi hija salvando a un tiempo mi honra y mi posición. Fuera de eso, aunque él no sospeche de mí, estoy al fin y al cabo perdido de todas maneras.

Y el marqués seguía paseándose con creciente agitación y sintiéndose a cada momento más acosado por las fatales ideas que bullían en su mente.

Dió la una en el magnífico péndulo que colgaba en una de las tapizadas paredes del gabinete y el marqués se paró, y levantó la cabeza fijando la vista en la bruñida y limpia esfera del reloj.

—¡La una!, exclamó: ¡No viene ya!

En este momento apareció uno de los criados a la puerta.

—Señor...

—¿Qué hay! dijo el marqués volviéndose de repente y con el tono del peor humor.

—El señorito don Luis.

—¡Ah! que pase... no, aguardar un momento... dile que voy en seguida... llévate al salón.

El criado desapareció.

—¿Qué tonpe soy!, exclamó así que volvió a verse solo: por fortuna es más torpe todavía ese Mzuricio y no habrá notado siquiera mi sorpresa y mi turbación... Verdaderamente me ha sorprendido al anunciarme... Nada, serenidad... conviene ponerse sobre sí...

—¡Ah!

Al fin yo he de vencer!

Al marqués le bastaba un momento, un solo momento en las circunstancias y en medio de los trances más críticos de la vida para ponerse sobre sí, sin dejarse vencer por la temoción que estaba acostumbrado a dominar con la poderosa fuerza de su voluntad, hasta el punto de haber adquirido el dominio absoluto de su corazón.

El marqués de Casa-Vicente no tenía corazón.

La cabeza en él lo dictaba, lo hacía todo. En su alma los más fuertes sentimientos, el amor de padre, la amistad, la gratitud, y hasta todas las pasiones, por violentas que fueran, desde el odio hasta la venganza, tenían marcado su punto por su voluntad de hierro, y nunca las dejaba ver en el rostro, sino el instante brevísimo que distraía la mente, no mandaba la voluntad.

Se ponía desde el momento en que el marqués se sentaba sobre sí, para mirar frente a frente su situación, y examinar con aquella imponderable sangre fría los hombres y las cosas, la cabeza volvía a su constante y nunca burlesco dominio y callaban en su corazón todos sus sentimientos, todas sus pasiones.

Un segundo después de la fuerte posición que experimentó cuando el criado le anunció la visita de Luis, salió de su gabinete, con paso mesurado, con el semblante tranquilo, y revelando en todos sus movimientos la calma mayor que darse pueda.

El marqués se dirigió primero al gabinete de su hija.

Clara se sobresaltó al ver a su padre.

—¿Sabes quién está ahí?, le dijo éste.

—¡Luis!, exclamó ella adivinándolo.

—El mismo.

—¡Ah!

(Continuará).

NUESTRAS CONFERENCIAS TELEFONICAS

Ha sido destituido el gobernador de Córdoba y nombrado D. Aurelio Matilla

Dos Consejos de ministros: uno por la mañana y otro por la tarde

Y de los dos, dá el jefe del Gobierno, señor Lerroux, amplias referencias

El Gobierno celebra Consejo de Ministros, por la mañana

Y trata de numerosos asuntos, de los que se da cuenta en la referencia oficiosa

Madrid.—A las diez de la mañana, comenzaron a llegar a la Presidencia los ministros para celebrar Consejo.

A las diez y media, quedó reunido el Gobierno.

La reunión ministerial duró hasta la una de la tarde.

Destitución del Gobernador de Córdoba.

A la salida del Consejo, el ministro de la Gobernación, señor Martínez Barrios, manifestó a los periodistas lo siguiente:

—He informado al Consejo del lamentable asesinato del propietario señor Zurita, ocurrido ayer en Córdoba. A consecuencia de la falta de información del Gobernador civil de aquella provincia, he propuesto al Consejo, y éste lo ha acordado así, separarle del cargo. Me ha causado un gran sentimiento adoptar esta resolución, por tratarse de un antiguo republicano y de un buen amigo mío, pero el Gobierno no está dispuesto a consentir debilidad de ninguna clase en los gobernadores. He ordenado que el inspector de la Benemérita y el Director de Seguridad dispongan de todos los medios que precisen hasta lograr descubrir a los autores del asesinato.

Todo el respeto que me inspiran los obreros cuando actúan dentro de la Ley, defendiendo sus reivindicaciones, se truecan en repulsa contra quienes utilizan la violencia al margen de la Ley.

El Gobierno tiene el firme propósito de acabar con estos atentados, sin escatimar medios de ninguna clase. Se ha nombrado gobernador de Córdoba al comandante y abogado, don Aurelio Matilla.

LOS PROYECTOS DE BOTELLA

Al salir el señor Lerroux, dijo a los periodistas:

Sobre la Ley de Vagos.

—El Consejo de ministros ha empezado, pero no ha terminado todavía. Continuará a las cinco de la tarde, informando los ministros que no tuvieron tiempo de hacerlo esta mañana. El señor Botella recabó autorización para dar instrucciones al Fiscal de la República, para que el Ministerio público se oponga a toda actuación judicial por la Ley de Vagos y Maleantes contra los obreros que no pueden ser comprendidos, de manera justa, en esta concentración. Esto no obstante, la Ley se aplicará a cuantos queden incurridos en ella.

Trató también el señor Botella de la concesión de un crédito agrícola a Alicante, del proceso de los "escamots", y del traspaso de servicios a la Generalidad, acordándose constituir rápidamente la Comisión que funcionaba antes.

También presentó el proyecto relacionado con los procedimientos de recurso de casación en materia criminal.

La amnistía.

El Consejo le autorizó para redactar las bases de amnistía, que presentará al Parlamento. Sobre este asunto, el Gobierno, único a quien corresponde esta iniciativa, no había deliberado. Por tanto, será el señor Botella quien presente las bases del proyecto.

El señor Asúa y la Comisión Jurídica.

Informó asimismo del señor Botella de la reunión de la Comisión Jurídica Asesora, consiguiendo que el señor Jiménez de Asúa siga presidiendo dicha Comisión.

También informó de haber empezado la reorganización del Consejo Superior de Protección a la Infancia. Anunció un proyecto organizando el Cuerpo de Guardias de Prisiones, que sin gravar el presupuesto se nutrirá con individuos de la Guardia civil y otros que estén al servicio del Estado.

Nuevos edificios públicos.

Informó de la deplorable instalación del ministerio de Justicia. Varios ministros hicieron observaciones, y se acordó relacionar las cantidades que se pagan por arriendos de locales para servicios públicos, y levantar un presupuesto, pagando los intereses con esas can-

tidades y destinándolo a la construcción de edificios de servicios públicos.

Se dió cuenta de haberse liquidado a todos los Juzgados especiales, salvo aquellos que están terminando su actuación.

Creación de un Patronato.

Se acordó crear el Patronato para la aplicación de la Ley de Vagos y Maleantes, en cuanto se refiriere a campos de concentración. Estos campos se instalarán en parajes alejados de los centros urbanos.

Los Presupuestos y las rifas.

El ministro de Hacienda recabó de sus compañeros de Gobierno que el sábado estén en su poder todos los Presupuestos parciales de los distintos departamentos.

Se acordaron medidas para regular el funcionamiento de rifas benéficas, en vista del incremento que toman.

La huelga minera de Asturias.

El ministro de Obras públicas, señor Guerra del Río, informó al Consejo de la huelga minera de Asturias y de la conferencia que había tenido con don Trifón Gómez, presidente del Sindicato correspondiente, acordándose la publicación en la "Gaceta" de un decreto del ministerio de Industria y Comercio, ordenando la inmediata ejecución en cuanto a las minas de carbón de Asturias se refiere, del decreto de 28 del corriente, que establece la Caja de Jubilaciones y Subsidios, que permita disminuir el personal en aquella cuenca minera en la medida requerida por la reducción de producción que exige la depresión del consumo.

Se señala un plazo de dos meses para la resolución definitiva y de

A las cinco de la tarde se celebra la segunda parte del Consejo de ministros

El Sr. Lerroux advierte a los periodistas que el tema político será tratado en un nuevo Consejo que se celebrará hoy

A LA ENTRADA

Madrid.—A las cinco de la tarde comenzaron a llegar los ministros al Palacio de la Presidencia, para continuar la celebración del Consejo comenzado por la mañana.

Lo de las bases del Trabajo Rural.

El primero en llegar a la Presidencia, fué el ministro de Agricultura, señor Feced.

Manifiesto el señor Feced que el señor Samper le había entregado para su estudio, unas bases para los trabajos del campo, que se disponía a examinar con todo detenimiento.

El tema político.

Al llegar el señor Lerroux, y al ser saludado por los periodistas, les dijo:

—No sueñen ustedes con que hablémos en el Consejo que vamos a celebrar ahora, de política. El tema político lo trataremos en un Consejo de ministros, extraordinario.

—¿Cuándo se celebrará ese Consejo?

—Aún no hemos señalado fecha.

No han sido anuladas las bases del Trabajo Rural.

Al llegar el ministro de Trabajo, señor Samper, confirmó las manifestaciones del señor Feced, añadiendo que se trataba de unas bases para establecer un régimen de trabajo rural.

Se da el caso—añadió—de que en algunos campos, ni patronos ni obreros cumplen las leyes, y es verdad que a los obreros hay que defenderlos, también es cierto que ellos tienen que cumplir con sus deberes.

Un periodista le mostró el índice de la "Gaceta", donde dice: "Orden suspendiendo las bases de trabajo en el campo".

El ministro de Trabajo quedó sorprendido, y después dijo que dicha orden sólo se refería a un ca-

fondo del grave problema de la industria carbonera, siendo propósito del Gobierno que el régimen de subsidios establecido en Asturias se extendiera a las demás cuencas mineras de España en que se produce el mismo fenómeno de exceso de brazos.

Respecto al régimen de jubilaciones, en el plazo de dos meses se establecerá con carácter general, colaborando los patronos y obreros.

Se obligará a establecer los orfeñatos.

Otros asuntos.

Se acordó también constituir una comisión de obreros y patronos, para estudiar el proyecto de ordenación ferroviaria y de coordinación de los transportes por carretera con los del ferrocarril.

El señor Guerra del Río anunció que economizará en el presupuesto de su departamento unos 73 millones de pesetas.

Se aprobó la construcción de grupos escolares y se aprobaron otros expedientes.

El señor Santoló habló del presupuesto, generalizándose el plan de impresiones sobre el plan reorganizando los servicios de Correos, Telégrafos y Telecomunicación.

Por último, el ministro de Marina trajo una propuesta de mando de diferentes unidades y unos asuntos de trámite.

Breve nota de ampliación

Madrid.—En el Consejo no se trató de política.

Tampoco hubo tiempo para tratar de más asuntos que aquellos que figuran en la referencia facilitada por el señor Lerroux a la Prensa.

A pesar de las gestiones realizadas por los periodistas, nada se pudo saber acerca de las bases sobre las que será redactado el proyecto de amnistía.

El ministro de Trabajo dijo que había conseguido hacer en su presupuesto una economía de veintitantos millones de pesetas.

La situación económica del municipio de Sevilla

Al informar yo, di cuenta de una instancia del Ayuntamiento de Sevilla, dirigida a la Presidencia, dando cuenta de las cargas que pesan sobre aquel municipio, como resultado de la pasada Exposición. Se comisionó al ministro de Hacienda, para que estudie el asunto y proponga una solución armónica.

Peticiones de los trabajadores de la tierra.

Di cuenta de un documento exposición de la Federación Española de Trabajadores de la Tierra, en el que se consignaban distintas peticiones.

El Consejo las ha examinado, tomándolas en consideración, para proceder rápidamente con arreglo a justicia y a la conveniencia nacional.

El paro obrero.

Los ministros de Obras Públicas y Agricultura quedaron encargados de adoptar medidas, para amonorar el paro obrero en la provincia de Jaén.

El señor Guerra del Río quedó comisionado para que en un plazo breve haga un viaje a aquella región, para estudiar un nuevo plan de obras hidráulicas, que pongan remedio a la situación.

El Instituto del Cáncer.

Ayer me visitó—siguió diciendo—el señor Lerroux—una Comisión del Instituto del Cáncer, para darme cuenta de la existencia de dificultades que hacen que esté detenido un expediente de concesión de un crédito, para celebrar un Congreso del Cáncer, dentro de pocos días, en Madrid.

A LA SALIDA

A las ocho menos cinco minutos de la noche, terminó este segundo Consejo de ministros.

Referencia del señor Lerroux.

Al salir el señor Lerroux, dijo a los periodistas:

—Esta segunda parte del Consejo ha empezado con el informe del ministro de Obras Públicas, que nos ha participado el nombramiento de don Nicolás Sánchez Balastegui, para delegado de los servicios hidrográficos del Guadalupe, habiéndose acordado su nombramiento. Nos ha dado cuenta de otro decreto, dando entrada en el Montepío de Empleados de las juntas de Obras de Puertos a los obreros hijos que llevan más de cinco años de servicios.

También se aprobó un decreto

reorganizando la plantilla del personal técnico de la Dirección de Puertos.

Rocha, a Lisboa.

El ministro de la Guerra consultó al Consejo la tramitación de algunos expedientes, y se despidió de los ministros, porque esta misma noche se ausenta con destino a Portugal, con el objeto de despedirse de aquellas autoridades, al cesar en el cargo diplomático que ejercía en Lisboa.

Las huelgas.

El ministro de la Gobernación dio cuenta del estado general de las huelgas planteadas, fijando que en principio ha quedado reducido a la de espectáculos de Madrid y otras en curso y preparación.

Ha comenzado la de transportes en Galicia, sin violencias hasta ahora. También dió cuenta de la situación del orden público, que es satisfactoria.

El rendimiento mínimo de los obreros.

El ministro de Trabajo dió cuenta del estudio realizado por los ministros de Agricultura y Trabajo, para establecer un régimen general que garantice el rendimiento mínimo de los obreros del campo, y encaminado a que se respeten los derechos sobre jornada máxima y jornal mínimo, ya que es propósito del Gobierno amparar por igual a todos los trabajadores en todos sus derechos, contra posibles abusos de los patronos y velar por que los obreros rindan su jornada conforme a las normas señaladas en la Ley de contratos.

La exportación de naranjas.

También trató de una disposición del Ministerio de Agricultura francés, prohibiendo la entrada de la naranja española en expediciones a granel. Exigen que el fruto vaya envasado, lo cual supone un gasto elevadísimo, que impide la competencia con otros países.

Se acordó intensificar la negociación diplomática, con la esperanza de que se aplique igual régimen a los frutos españoles e italianos.

Hoy, nuevo Consejo.

Un periodista preguntó al señor Lerroux:

—¿Cuándo celebran ustedes nuevo Consejo?

—Mañana, a las diez, para hablar de cuestiones políticas.

—¿Acaso de la declaración ministerial?

—Posiblemente terminará con la declaración, que en su día ha de leerse en el Parlamento.

Varias notas políticas

LOS RUMORES DE LA DIMISION DEL MINISTRO DE INSTRUCCION PUBLICA

Madrid.—Durante toda la mañana corrieron insistentes rumores de la dimisión del ministro de Instrucción pública, señor Barnes.

Interrogado el señor Feced, dijo que no creía que el señor Barnes adoptase tal resolución sin poner en marcha la sustitución de la enseñanza religiosa.

Después le preguntaron sobre su caso personal, y el señor Feced contestó:

—Por mi parte, no hay motivo para una resolución semejante, puesto que mi grupo sigue colaborando con el Gobierno, y yo cuento con su confianza.

—¿Qué cree usted que ocurrirá en el Parlamento?

—La cosa para mí, está clarísima. Si el grupo de Marcelino Domingo da sus votos al Gobierno, yo lo agradeceremos. Pero habrá que ver cómo se otorgan, la forma de darlos, si implican alguna condición o alguna benevolencia.

LO DE LA INSTALACION EN AVILA DE LA ACADEMIA MILITAR PREPARATORIA

Madrid.—Interrogado el ministro de la Guerra sobre la instalación en Avila de la Academia Militar preparatoria, dijo:

—No hay nada concreto, sino simplemente el propósito mío, que naturalmente, ha de examinar el Consejo, que puede aprobarlo o rechazarlo.

Noticias del día

DECLARACIONES DEL GOBERNADOR DEL BANCO, SEÑOR MARRACO

Madrid.—Interrogado por los periodistas el diputado radical por Zaragoza y nuevo gobernador del Banco de España, señor Marraco, ha manifestado que todavía no había tomado posesión de su cargo y, que por lo tanto, le parecía prematuro hablar ni hacer declaraciones de ninguna clase.

—Al criterio particular—añadió—puede deducirse de las enmiendas que presenté al Título de la Constitución referente a la Hacienda. Llevar ahora a la práctica aquella orientación, es harto difícil, porque el desfilarse y el desbarajuste a que se entregaron los anteriores Gobiernos de la Repu-

blica, han obstruído el camino, impidiendo seguir un rumbo formal y perfecto.

EL REINGRESO DE FRANCO EN LA AVIACION.—SU MARCHA A MEJICO Y A LOS ESTADOS UNIDOS

Madrid.—En el "Diario Oficial del Ministerio de la Guerra", aparece hoy el reingreso del comandante Franco en el Cuerpo de Aviación.

Visitado el comandante Franco por los periodistas, ha dicho que está satisfecho del reingreso, que ya lo había pedido hace año y medio. Hace más de uno—añadió—que estoy apartado de la política, y para arrinconar mi petición de ingreso, como estaba arinconada, no veo otro motivo que el haber votado algunas veces contra el Gobierno del señor Azáña.

Ahora voy a Méjico, para entregar las insignias concedidas a las personalidades que intervinieron en los trabajos realizados por la desaparición de los aviadores españoles Barberán y Collar. Luego ire a Nueva York, y solicitaré que se me nombre agregado de la Aviación en la Embajada de los Estados Unidos.

Se negó a hablar de política.

Creo—añadió—que ya ha pasado el período revolucionario. España necesita para su firme consolidación, un período de ocho años, o sea dos legislaturas, de gobernación conservadora de todo lo ya hecho.

LA REFORMA EN LA AVIACION

Madrid.—Una destacada personalidad de la aeronáutica española ha declarado que con las reformas que harán en la Aviación esta, el Ejército y la Marina serán tres núcleos de nuestra defensa nacional. Ahora, la Aviación estaba disgregada, y para regir los destinos de las fuerzas aéreas, se formará el Consejo Superior de Aeronáutica. Se creará la Escuela general de Aeronáutica, y la Escuela de táctica militar. En resumen: se establece la unidad absoluta de dirección, para toda la actividad aérea nacional.

SOBRE LOS PRISIONEROS DEL SAHARA

Madrid.—El comandante de Aviación, señor Estévez, que gestiona el rescate de los supuestos prisioneros en el Sahara, ha conferenciado con el ministro de la Guerra, señor Rocha. Parece que ha dificultado sus gestiones el incidente de Iñi, y aun cuando no se puede hacer presunciones, es muy extraño que después de algunos meses, no se haya podido localizar, con nombres y detalles, ningún grupo de prisioneros españoles.

LOS ACREDORES DE LA EXPOSICION DE BARCELONA

Madrid.—Una comisión de acredores de la Exposición de Barcelona se encuentra en Madrid, con el propósito de gestionar se paguen sus créditos por el Gobierno.

COMISION DE TRABAJADORES DE LA TIERRA

Madrid.—Los diputados socialistas señores Martínez Gil y Blázquez, con una comisión de trabajadores de la tierra de la provincia de Toledo, visitaron al subsecretario del ministerio de Trabajo, para denunciarse algunas anomalías cometidas en aquella provincia.

PETICIONES DE LOS ALUMNOS DE LA ESCUELA DE BELLAS ARTES

Madrid.—El ministro de Instrucción Pública recibió a la directiva de la Asociación de Alumnos de la Escuela de Bellas Artes, que le entregaron unas peticiones, entre las que figura la reforma de los estudios de estas Escuelas, la desacuumulación de las cátedras, el aumento del número de auxiliares y dar estado legal al curso preparatorio de ingreso.

EL JUICIO ORAL DE LOS SUCCESOS DE AGOSTO EN SEVILLA

Madrid.—Existe la impresión de que se aplaza, sin fecha determinada, el juicio oral de la causa instruida por los sucesos del 10 de Agosto en Sevilla.

DENUNCIA CONTRA EL CAJERO DE UNA SOCIEDAD POR ESTAFAS DE 25.000 PESETAS

Madrid.—Francisco Casanova Gilibert ha denunciado al cajero de una sociedad comercial establecida en el Paseo del Prado, por haber estado 25.000 pesetas.

El denunciado compareció ante el juez, confesándose autor del de-

lito que se le atribuye en la denuncia.

CONCURSO DE PROYECTOS PARA ZONAS REGABLES

Madrid.—En el Palacio de Bibliotecas y Museos se ha inaugurado el concurso de proyectos para construir poblados en las zonas regables del Guadalquivir y Guadalupe.

LOS TOROS

NO VILLADA EXTRAORDINARIA

Madrid.—Se celebró la novillada extraordinaria anunciada, que resultó pródiga en incidentes, por la mansedumbre de los novillos, de los que tres fueron fogueados y uno retirado al corral.

El primero, después de picado y banderilleado, se metió en el callejón, donde se le apuntilló. Este novillo cogió a Palomino, corneándolo en el muslo y pasando el diestro a la enfermería con una cornada en el muslo derecho y otra en el antebrazo. Su estado es gravísimo. Hubo necesidad de operarle rápidamente, y en las primeras horas de la tarde fue trasladado al Sanatorio de Toreros.

Juanito Jiménez estuvo al segundo, demostrando ser buen torero y valiente. Al torrear al cuarto, fué cogido aparatosamente, recibiendo un fuerte varetazo en el vientre. Pasó a la enfermería.

Félix Almagro aprovechó los cuartos, ayudado por el peonaje. Terminó la novillada encendiéndose los focos.

Provincias

EL CONSEJO DE LA GENERALIDAD.—LO QUE DICE EL SEÑOR MACIA.—LAS ELECCIONES MUNICIPALES, EL 12 DE NOVIEMBRE

Barcelona.—Desde las once hasta las dos de la tarde estuvo reunido el Consejo de la Generalidad.

El señor Maciá almorzó con el subsecretario del ministerio de la Gobernación, señor Torres Campañá.

A las cinco de la tarde recibió a los periodistas, lamentándose de la decisión que había tenido que adoptar la Izquierda con el grupo "L'Opinió". El señor Pi y Suñer, que estaba presente, dijo a los periodistas que ayer se había examinado detenidamente la situación del Ayuntamiento de Barcelona, que es gravísima, debido al fraccionamiento de los grupos políticos.

También manifestó que se había acordado convocar a elecciones municipales para el día 12 de Noviembre próximo, promulgándose el decreto de convocatoria mañana.

EL CONFLICTO DEL AGUA, GAS Y ELECTRICIDAD

Barcelona.—El gobernador recibió a una comisión de patronos, manifestándole que tienen ya redactadas las contrabases que presentarán a los obreros de los ramos de agua, gas y electricidad.

El gobernador se muestra optimista acerca de la pronta solución del conflicto.

LOS SOCIALISTAS PRETENDEN IMPEDIR LAS FAENAS DE LA VENDIMIA

Alcazar de San Juan.—Comunicación de Herencia que esta mañana fueron impedidas las faenas agrícolas y operaciones de la vendimia por elementos socialistas que, situados en las afueras del pueblo, ejercían coacciones contra los que intentaban salir al campo. Con este motivo, las bodegas se vieron obligadas a paralizar sus trabajos.

El alcalde conferenció con el gobernador civil, y éste le dió instrucciones concretas para que mañana se garantice el trabajo con la energía necesaria, para lo cual ha dispuesto la inmediata concentración de fuerzas de la Guardia civil.

Se confía en que mañana, contando con las activas y acertadas previsiones del gobernador, comenzarán las faenas de la vendimia, pues los elaboradores y cosecheros se disponen a la inmediata recogida del fruto.

LA HUELGA DE MINEROS METALURGICOS SE EXTIENDE A OTROS RAMOS

Puertollano.—Prosigue la huelga de mineros metalúrgicos. Esta mañana se declararon en huelga general los obreros del servicio eléctrico de la central de Calatrava por solidaridad con los mineros. Esta central suministra fluido a varios pueblos y al ferrocarril del puerto a Conquista. El orden es completo. Se lamenta la demora del Gobierno en resolver el conflicto nacional hullero.

MADRID - PROVINCIAS - EXTRANJERO

Está gravísimo el Presidente del Consejo de Estado, don Pedro Armasa

Un manifiesto del nuevo Partido Radical - Socialista independiente

La U. G. T. acepta la solución que propone el Gobierno para resolver el problema minero de Asturias

El manifiesto que dirige a la opinión el nuevo partido Radical Socialista Independiente

Mantienen el ideario del partido Radical Socialista y consideran conveniente la vigencia de las actuales Cortes para aprobar las leyes sociales que faltan

Madrid.—El Partido Republicano Radical Socialista Independiente que acudilla don Marcelino Domingo, ha publicado el anunciado manifiesto, dirigido a la opinión pública, explicando su actitud al separarse del Partido Radical Socialista.

El manifiesto es muy extenso y entre otras cosas menos importantes dice:

"El Partido Republicano Radical Socialista nació de los ensueños concebidos por hombres republicanos detrás de las rejas de las cárceles. Aspiró a cumplir dos misiones: frente a la dictadura, el instrumento revolucionario que precipitara el derrumbamiento de la monarquía; dentro de la República el instrumento de Gobierno que asegurara la revolución legal.

Ningún partido hizo una ascensión tan rápida, ni pasó tampoco por unas crisis tan bonidas. Creía que esto era más noble y que demuestra el esfuerzo de un partido para ser lo que debe ser.

En la primera crisis, se separaron del partido unos hombres que querían hacer un partido de clase, y por eso, se fueron a las filas comunistas. La crisis de ahora es de otro origen. Se acordó la colaboración al actual Gobierno, y se convocó el Congreso extraordinario, pero la ruptura tiene una causa más trascendente: el origen de los Poderes democráticos.

Advertimos claramente que en el Congreso había licitud de muchos votos. Desacatar los acuerdos hubiera sido indisciplinaria, y acatarlos, hubiera sido desmoralizador. Era consagrar la inmoralidad electoral. Hubiera sido desvirtuar nuestro programa. No queríamos ser cantidad sino calidad. No aspiramos a ser número, sino categoría. No nos indisciplinamos porque sería mal ejemplo, ni nos sometemos porque era un ejemplo peor.

Con gran dolor nos dábamos de baja en un partido que había dejado de ser el nuestro.

No nos ponemos en competencia frente al Partido Radical Socialista, sino que lo salvamos, restituyéndole en su autenticidad integral. Nuestros procedimientos van a ser aquellos que elevan la personalidad moral de nuestros militantes. Un elector falso, no será nunca un radical socialista. Preferiríamos ser una palabra en el desierto a una potestad impúdica. Nuestro ideario será el del Partido Radical Socialista. Y cuando hablamos de postulados sociales,

no hacemos profesión de marxismo, sino que declaramos que una democracia moderna solo justifica su existencia, evitando la revolución social con reformas sociales, civilizadoras y humanitarias. Cuando decimos que no ha terminado el período revolucionario, no invocamos la revolución: significa no considerar acabado el período de las grandes reformas legales; que no ha llegado la hora de detenerse, sino de avanzar; que no es oportuno descansar, sino perseverar. Por eso, consideramos conveniente la vigencia de las Cortes Constituyentes, porque a ellas incumbe aprobar la Ley de Arrendamientos Rústicos, rescate y ordenación de bienes comunales, redención de censos y foros, constitución del Banco Nacional Agrario, leyes todas fundamentales. Le incumben, además, a las Cortes, organizar la vida municipal y provincial, sancionar las responsabilidades, liquidar los Monopolios, mantener las reformas militares, capacitar la burocracia, etc.

Precisa también convertir a España en mercado de sí misma. Seguimos siendo centinelas y servidores de las Cortes Constituyentes. La República, después de haber dado la paz a las conciencias civiles, derechos al hombre y libros al niño, tiene el deber de ordenar y elevar sus valores económicos para que queden garantidos los derechos del trabajo y de la propiedad. Así, solamente, España puede aspirar a constituirse en potencia económica de primer orden, y nosotros contribuiremos a ello.

Hasta que celebremos nuestro primer Congreso, aspiramos a coordinar nuestras fuerzas con los que con nosotros coinciden en aspiraciones. No venimos a disgregarnos, sino a recoger una opinión desviada o desencantada. Queremos dar a la República instrumentos de Gobierno. Hay que oponerse a esa España vieja que de nuevo con insolencia insuperable aspira a imponerse, pretendiendo que la República quede como un ensayo transitorio y fugaz, retrocediendo a lo que España fue. Para cumplir una obra constructiva, no basta un solo partido. Ha de establecerse una solidaridad entre ellos, incluyendo al Socialista, que tan altos servicios ha prestado a la República, y al que nosotros estimulamos, para que mantenga viva su fe y su esperanza de las constituciones democráticas.

No abrigamos hostilidad contra ningún partido republicano. Mucho menos contra ningún partido de izquierda de la República. Aspiramos a ser más que el límite de nuestro poder, la responsabilidad de nuestro deber. A nuestra derecha no vemos enemigos: lo que significa que ellos pueden llegar a nuestros brazos. A nuestra izquierda, solo deseamos encontrar colaboradores en la obra común y en esa hora, ante la España y la República que nos necesita, prometemos solemnemente ser una ética y una idea. Una idea que haga fecunda la ética. Y una ética y una idea, que siendo creencia y norma de un partido, eleve este partido a la categoría que merece.

Otras noticias

SE AGRAVA EL SEÑOR ARMASA

Madrid.—Se ha agravado extraordinariamente el presidente del Consejo de Estado, don Pedro Armasa. Por esta circunstancia, se ha avisado a su hijo, que se encuentra en Málaga, para que regrese a Madrid.

LA REUNION ORDINARIA DEL COMITE EJECUTIVO DE LA U. G. T.

Madrid.—El Comité Ejecutivo de la U. G. T. ha celebrado su sesión ordinaria.

Se informó ampliamente sobre las manifestaciones hechas por el ministro de Trabajo, señor Samper.

Se acordó expresar la solidaridad con el Sindicato de Trabajadores de Comercio, y se adoptarán medidas extremas, por incumplimiento de las bases de trabajo.

Se aprobó la gestión realizada por los representantes de la Unión General de Trabajadores en el Congreso provincial de Zaragoza, acordándose constituir en aquella provincia el Secretariado de la U. G. T.

Se consideró como buena la solución que propone el Gobierno al conflicto carbonero de Asturias.

Más noticias de provincias

DE LA HUELGA GENERAL DE RUTE

Córdoba.—El gobernador civil ha marchado a Rute, acompañado del delegado de Trabajo, con objeto de informarse personalmente del estado de la huelga general declarada en aquel pueblo, donde parece que los ánimos están muy excitados. También acompañó al gobernador el teniente de las fuerzas de Asalto.

CERCA DE CORDOBA, SEIS INDIVIDUOS ENMASCARADOS TIROTEAN A UN AUTOMOVIL

Córdoba.—Ayer tarde, a las siete, cuando marchaba en automóvil el propietario de Bujalance, don Gaspar Zurita Romero, de cuarenta años, acompañado de Teodoro

Idáñez Jurado, que conducía el coche, fué asaltado a cuatro kilómetros de aquella población, en la carretera de Castro, por un enmascarado, que para detener al vehículo hizo dos disparos.

Inmediatamente surgieron cinco enmascarados más, que hicieron varias descargas, algunos de cuyos proyectiles alcanzaron a Zurita. El coche continuó velozmente su carrera hacia el pueblo, desde donde el herido fué trasladado en automóvil a Córdoba. Al ir a practicarse una cura, el señor Zurita falleció. Presentaba el herido dos balazos en el costado derecho, uno con orificio de salida. Parece que se trata de un atentado social. El conductor resultó ileso.

El coche tiene siete impactos. Hasta ahora no han podido ser detenidos los autores de la agresión. El Juzgado se personó en el sanatorio al que fué trasladado el señor Zurita y comenzó la práctica de las diligencias oportunas.

NINO AHOGADO

Jáen.—En la aldea La Carrasca, término de Martos, al intentar un niño de ocho años beber en una

alberca de unos dos metros de profundidad, cayó al agua y pereció ahogado. Se llamaba Francisco Moyano.

INCENDIO INTENCIONADO EN UNA FABRICA DE HARINAS

Córdoba.—En Hinojosa del Duque se ha declarado un incendio en los graneros de una fábrica de harinas. Los obreros y la Guardia civil lograron sofocar el siniestro después de grandes esfuerzos. Como presuntos autores del fuego han sido detenidos Juan Sánchez Jurado y Blas Bejarano.

UN VIGILANTE NOCTURNO MATA A UN INDIVIDUO

Barcelona.—Dicen de Lérida que esta madrugada, el vigilante nocturno Joé Viçgili, observó que junto a la casa conocida por la del Trapero, había un carro con tres individuos que le infundieron sospechas. El vigilante hizo su recorrido habitual y regresó hacia el sitio en que se hallaba el carro, encontrando sólo a uno de los tres individuos, pues los otros habían desaparecido. El desconocido, al ver al vigilante, se tapó con una

mantita, como si tratara de echarse a dormir. El vigilante le conminó a que se retirase, y el desconocido dijo que antes de marcharse de allí lo mataría.

Como insistiera el vigilante, el sujeto le contestó en tono agresivo, por lo que el vigilante hizo ademán de sacar la pistola, a lo que replicó el individuo abalanzándose sobre el vigilante con intención de estrangularlo. El guardia logró desasirse de su agresor, e inmediatamente le asestó varios garrotazos en la cabeza, matándole.

El herido fué recogido y trasladado a la Casa de Socorro; pero no pudo declarar, falleciendo al poco rato.

UN INCENDIO DESTRUYE DOS HECTAREAS DE MONTE Y CIENTO TREINTA Y CINCO PINOS

Huelva.—En Almonte se declaró un incendio en el sitio conocido por La Isleta; ardió dos hectáreas de monte bajo y 135 pinos. Se ha detenido como autor a Pedro Espinosa.

RIVERA

ULTIMA HORA

Al cerrar la edición: Noticias de madrugada:

LA HUELGA MINERA DE PUERTOLLANO RESUELTA

Don Rodrigo Soriano ha sido nombrado embajador en Chile y D. Luis Oteyza ministro en el Perú

El Gobierno visitará las obras de accesos y extrarradio de Madrid

Madrid

UN ATENTADO EN CADIZ

Madrid.—El ministro de la Gobernación dijo a los periodistas, que habían quedado resueltas las huelgas de vendimiadores en Almonte y Manzanilla (Huelva), por la intervención del Juado Mixto.

En Bujalance han sido detenidas varias personas, como supuestos complicados en el asesinato del patrono Zurita. Han llegado a Bujalance agentes de la policía de Madrid, para practicar investigaciones.

En Cádiz, a las diez de la noche, unos desconocidos hicieron tres disparos contra José Vela, que se encontraba a la puerta de su domicilio. Afortunadamente sólo sufrió una rozadura de escasa importancia en el vientre.

El gobernador comunica al ministro que se sigue de cerca al autor de estos disparos, que se halla rodeado por fuerzas de policía en un barrio de la ciudad.

Se preguntó al señor Martínez Barrios si la agresión tenía carácter social. Contestó el ministro que no lo sabía, pero que desde luego el agresor era persona de posibles.

AMPLIACION DEL CONSEJO

Madrid.—Los ministros coincidieron en que el Consejo celebra-

do hoy había tenido carácter administrativo, y que el que celebrará mañana tendrá matices políticos.

Se convino en el Consejo en enviar dmero a la provincia de Jaén, para remediar la crisis de trabajo. Los señores Guerra del Río y Lorenzo Pardo, harán un viaje a aquella provincia.

Se ha acordado que el sábado visite el Gobierno las obras de acceso y extrarradio de Madrid.

Terminarán el recorrido en el Pardo, donde almorzarán los ministros.

Por cierto, que el señor Guerra del Río dio cuenta de que en el estudio del ferrocarril de enlace se ha sufrido una equivocación de importancia, porque en el túnel del Paseo del Prado, se ha perforado ocho metros más del nivel de la estación del Mediodía, lo cual obligará a prolongar la línea hasta Vallecas, para hacer allí una estación y subsanar este error, cosa que costará unos ocho millones de pesetas más.

No se ha sabido el nombre del subsecretario de Instrucción Pública, por estar pendiente el nombramiento de una consulta con el interesado que se encuentra enfermo, aunque no de importancia.

En el Consejo de ministros fué designado Embajador de España

en Chile, don Rodrigo Soriano, y ministro de España en el Perú, don Luis de Oteyza.

Provincias

DISPAROS CONTRA EL ENCARGADO DE UNA FABRICA

Barcelona.—En Igualada, varios individuos hicieron disparos contra el encargado de una fábrica de calzado, sin herirle. Fueron detenidos tres individuos autores de los disparos.

MANIFESTACION DE ELEMENTOS PATRONALES

Córdoba.—A las dos de la tarde salió una manifestación de elementos patronales del Círculo de Laboradores, trasladándose al Gobierno civil para protestar contra el asesinato del patrono Zurita, de Bujalance.

Dijeron al Gobernador que era necesario clausurar el Centro Obrero de Bujalance, donde se preparaban los atentados, y le mostraron una lista de 40 patronos que debían ser asesinados, entre los que figuraba Zurita.

COLISION ENTRE SOCIALISTAS Y CATOLICOS

Santander.—Al pasar el diputado agrario señor Gil Robles, por Villajunquera, se produjo un choque entre elementos socialistas y católicos. Se dieron vivas y mueras y

se repartieron estacazos y bofetadas, resultando algunos contusos.

El señor Gil Robles continuó su viaje a Bilbao.

UNA AGRESION POR MOTIVOS POLITICOS

Sevilla.—En una clínica de urgencia ingresó esta noche, con un balazo en el muslo derecho, Tomás Castaño.

Resultó herido en Cumbres Mayores, de la provincia de Huelva, donde discutiendo con el juez municipal, Francisco Barragán, este le hizo un disparo.

Obedece la agresión a rivalidad política, pues Francisco se ha separado recientemente del Partido Radical, en el que milita el herido, que es pariente del jefe de la secretaría particular del señor Martínez Barrios, señor Rebollo.

LA HUELGA MINERA RESUELTA

Puertollano.—Ha quedado resuelta la huelga que mantenían los obreros mineros.

Hoy reanudarán el trabajo 3.550 obreros.

ESTALLA UNA GRANADA

Cáceres.—Durante las maniobras del Regimiento número 21, estalló una granada, resultando heridos los capitanes Linos y Martínez, un sargento, un cabo y un soldado, todos de escasa consideración.

VIAJE DEL ALTO COMISARIO

Tetuán.—Ha marchado a Madrid el Alto Comisario de España en Marruecos, señor Moles, para presentar al Gobierno el presupuesto de la zona.

Extranjero

EL DISCURSO DEL CANCELLER DOLFFUS

Viena.—El discurso pronunciado por el Canciller Dollfus ha sido muy favorablemente acogido en Austria.

Las manifestaciones de simpatía con que se ha acogido este discurso en Ginebra se consideran en Austria como un éxito nacional.

EL PROXIMO COMBATE CARNERA - UZCUDUN

Nueva York.—Primo Carnera ha iniciado su entrenamiento para el combate que celebrará con Uzcudun, el 22 de Octubre en Roma.

Primo Carnera se propone embarcar el día 7 para Europa, a fin de estar en Roma unos días antes de celebrarse el encuentro.

UN ARTICULO DE LLOYD GEORGE

París.—En un artículo firmado por Lloyd George, el ilustre político inglés, dice, que Inglaterra debe desentenderse por completo de los asuntos de Europa, donde todo es confusión y amenazas de guerra.

En América, parece que existe verdadera resolución de reconstrucción económica. Con gran esperanza, miramos hacia América, y me siento cada vez más asqueado de Europa.

ACCIDENTE DE AUTOMOVIL

Casablanca.—En la carretera de Casablanca, una camioneta de viajeros arrolló a una camioneta que iba ocupada por moros.

Resultó muerta una muchacha mora y otros moros heridos.

RIVERA

Política local

JUVENTUD RADICAL SOCIALISTA

Asamblea el día 1.º de Octubre

Se convoca a todos los afiliados a esta Juventud para la Asamblea general que se celebrará el próximo domingo, día 1.º, a las once de la mañana, en nuestro domicilio social, para fijar la posición política de esta Juventud después de la celebración del III Congreso extraordinario del partido.

Se encarece la asistencia de todos los afiliados de la Juventud R. R. S.—El presidente, Paulino Martín.

URGENTE personas trabajen por nuestra cuenta en pueblos y capitales. Trabajo fácil. Buena remuneración. Detalles gratis. Apartado, 9056. Madrid.

10-4

Sarna, Roña

Se cura en diez minutos, sin baño, con el Sulfureto CABALLERO DE VENTA EN DROGUERIAS Y FARMACIAS

PAGOS DE HACIENDA

A cobrar el tercer premio del último sorteo

Por el ilustrísimo señor Delegado de Hacienda se han puesto al cobro para hoy los siguientes abramientos:

Para el pago de los décimos del tercer premio del anterior sorteo, 40.000 pesetas; don José María Ordoña, 1.260,02; don Gregorio García, 143,94; doña Teresa Lamamié de Clairac, 109,09; don Angel de Vera, 2.082.

EXTRAVIADO.—Se ha perdido un pendiente desde la calle de Meléndez hasta la Plaza de San Julián. Se agradecerá el entreguen en la confitería de Pablo Rodríguez, Plaza Mayor, donde se gratificará.

SE VENDE una casa de nueva construcción, junto a las casas baratas, en calle particular de Germán García, y terreno para edificar en las Eras de las Carmelitas y carretera de Ledeña. Informarán, Paulino Hernández, calle de la Palma, 48.

CASA.—Se vende, en ocho mil pesetas, casa de planta baja, dormitorios para cinco camas, comedor, sala y cocina, con un gran corral pila, lavadero, etc., junto al depósito de aguas, cerca del nuevo Instituto. Informarán, Avenida de Campoamor, 2.

DE ALBA DE TORMES

Fiestas populares

Programa de festejos que el excelentísimo Ayuntamiento dedica a su patrona Santa Teresa de Jesús, para celebrarla durante los días 14 y 22 de Octubre 1933:

Día 14.—A las siete y media se celebrará, con un bonito repertorio, una gran colección de fuegos artificiales suministrados por la acreditada casa Espinosa, de Reus. En los intermedios tocará la Banda municipal alternando las típicas dulzainas del país.

Día 15.—Al amanecer, la Banda Municipal y dulzaineros, recorrerán las calles tocando alegres dianas. Todos los días del octavario, de once a una de la mañana, grandes conciertos musicales.

Por la tarde, gran corrida de toros que organiza el comercio y la industria de esta villa, de la acreditada ganadería de don Leonardo Corral Vicente, de Pero Fuerte, cuyo cartel se anunciará oportunamente en programas de mano.

Días 16, 17 y 18.—Como en días anteriores y sucesivos conciertos en la Plaza Mayor por la Banda Municipal, de once a una de la mañana, y por la noche, de ocho a diez bailes en la Plaza Mayor por las dulzainas de Santiago de la Puebla (Los Pachufos).

Día 19.—Gran concurso de bailes charros, en la Plaza de Toros, a las once de la mañana, con premios de 250 pesetas el primero y 150 pesetas el segundo. Estos premios serán adjudicados a las parejas que el jurado nombrado al

efecto juzgue que reúne más condiciones. Este jurado tiene atribuciones amplias para adjudicar los premios o dejar desierto alguno de estos si a su juicio lo estima conveniente.

Las inscripciones de las parejas que acudan al concurso, se admitirán hasta las diez y cuarenta y cinco minutos.

En este como en varios días del octavario, recorrerán las calles de esta villa una graciosa pareja de Gigantones, propiedad de este Ayuntamiento, seguida de las típicas dulzainas.

Día 20.—En la tarde de este día carreras de bicicletas con premio.

Día 21.—Si el tiempo lo permite en la noche de este día, se organiza una verbena en la Plaza Mayor.

Día 22.—Al amanecer de este día ejecutarán, la banda municipal y las dulzainas del país, bonitas dianas.

También, de once a una, conciertos musicales en la Plaza Mayor.

Durante todo el octavario actuará la compañía cómica-dramática de Rodríguez Espinosa, en el Teatro del Hospital de esta villa. La pareja de Gigantones recorrerá, en este día, las calles de la villa ejecutando graciosos bailes. Solemnes fiestas religiosas que organizan la Hermandad de Santa Teresa con la cooperación de las comunidades de Padres y Madres Carmelitas, de esta villa, cuyos cultos anuncian dicha Hermandad en programas al efecto. El Círculo de la Amistad celebrará bailes de sociedad.

Alba de Tormes, Septiembre, 1933.—Por la comisión: El alcalde, Jaime Briz; el secretario, Tomas Rodríguez.

Notas.—Las barracas de fantoches, cines y demás similares, se colocarán en la Plaza del Grano. La Compañía de ferrocarriles del Oeste hará rebaja de precios como en años anteriores y trenes especiales.

SE VENDE la casa número 6 del Paseo de Canalejas. Informarán, en la misma casa, de doce a dos.

8-6

ANTIGASTRALGICO

Muy eficaz en los casos de Hiperclorhidrias, malas digestiones, vómitos, etc. Calma instantáneamente el dolor de estómago

FUENSANTA

Venta en Farmacias CAMIONETA.—Se vende camioneta Chevrolet, cuatro cilindros, en muy buen uso. Darán informes, en el Bar Pelayo, Plaza del Mercado, de nueve a una.

4-2

PASTOS.—Se arriendan pastos de otoñada, para 300 ovejas, en la alquería de Martín Vicente (término de Ejeme). Para tratar, con Aureliano García, en dicha alquería.

3-3 SE DESEA local para tienda, o se tomaría traspaso sin existencias, en buen sitio. Diríjase por escrito a Donath, Lista de Correos, Salamanca. 2-1

Información municipal

CITACION

Se interesa la presentación en la primera Sección de Reclutamiento del Ayuntamiento de Salamanca del mozo Pedro Herrera González, del reemplazo de 1931, cuyo domicilio se desconoce.

MAESTRA.—Se necesita estabie, para dar clase en casa particular. Informes: Eras de la Gorieta, 2, bajo (oficinas).

SOLAR, para edificar, se vende en parcelas, en el Paseo del Rollo, frente al Asilo de San Rafael. Razón, San Justo, 4.

ARRIENDO, en Toro, dehesa de setenta fanegas de riego; motor treinta caballos, río Duero; ciento cuarenta secano, susceptibles riego; setecientos pasto pinares; cuarenta pasto ribera del río; frutas numerosos; viñedo; buenos edificios; canal Confederación regará muy pronto totalidad terreno. Precio, veinticinco mil pesetas; inútil pretender rebaja. Diríjase Fernando Torres, Paseo Carmen, Toro.

SE VENDE, 100 cabras y 100 ovejas, todas de vida, que parirán ahora muchas de las primeras y la mayor parte de las segundas. Para tratar, Fernando Corral, Aldehuela de Yeltes.

PLAZA DE ABASTOS

Los precios de ayer

Rigieron los siguientes precios: Pescaderías: Merluza, 4 pesetas kilo; merluccia, 2,40; merluza blanca, 2,40; pescadilla, 2; pequeña, 1,80; gallos, 2; congrio, 2,40; besugo, 1,80; abadejo, 3; mero, 1,80; sardinas, 1.

Otros artículos: Huevos, 2,40 docena; conejos, 2,50; liebres, 4 y 4,50; perdices, 2,50; pollos, 4; gallinas, 5; gallos, 6.

Fruterías: Melocotón, 0,50 y 1,20 kilo; manzanas, 0,50 y 1 peseta; peras de agua, 0,60 y 1; melapio, 0,70 y 1; peras de cristal, 0,70; uva de Chéiba, 0,60; uva serrana, 0,50; plátanos, 1 y 1,75 docena.

PROFESOR.—Lecciones de Bachillerato a domicilio. Plazas limitadas. Informes, "Calzados Angel", Doctor Riesco, 19.

GRANDES LOCALES, para almacenes, en sitio céntrico, junto al Mercado. Para verlos y tratar de arriendo, con Manuel Madruga, Obispo Jarrin, 2, principal, de una a dos de la tarde.

SE VENDE, 100 cabras y 100 ovejas, todas de vida, que parirán ahora muchas de las primeras y la mayor parte de las segundas. Para tratar, Fernando Corral, Aldehuela de Yeltes.

LA TEMPERATURA QUE HIZO AYER
Barómetro, 691,2. Sombra, 16,0. Mínima, 4,0. Seco,
13,0. Húmedo, 11,0. Viento, NW-fuerza, 1. Cielo, muy
nuboso. Tiempo, variable. Lluvia de ayer, 0,5

El Adelanto

DIARIO DE LA MAÑANA

EL DIA DE MAÑANA
Sol: 6,9. pas. mer. 12,5. pón. 18,1.
Luna: 16,27. pas. mer. 21,0. pón. 2,0
SEPTIEMBRE 30
Sábado
Stos. Jerónimo presb.;
Sofía, viuda; Leonar-
do, Victor, Urso y
Gregorio, mrs.

Instantánea política

¿Qué se ha logrado?

¿Qué se ha logrado con la escisión radical socialista? He aquí la incógnita. Al parecer se trata simplemente de un típico acto de caudillaje. El señor Domingo no se resigna a ser dirigido por la mayoría; quiere ser rector ad perpetuum. El nos decía que el partido radical socialista estaba apoyado sobre puras esencias democráticas y que la disciplina de sus afiliados era condición indispensable para formar en las filas del partido. Pero resulta que cuando el Congreso se resuelve en contra de sus opiniones, el señor Domingo se alza contra la expresión democrática y se rebela contra aquella rígida disciplina.

Porque todo el problema que aquí se ha debatido no ha sido más que la cuestión de competencia entre el Comité y la Minoría. Esto era el pretexto. En el fondo se trataba de algo más; era la competencia de don Marcelino Domingo para resolver de modo infalible e inapelable todas las cuestiones del partido.

Resuelto este problema de modo adverso, el señor Domingo y sus amigos se van. Pero, según las primeras noticias, estos disidentes no harán ruda oposición al Gobierno, sino que votarán con él. No sabemos si el señor Galarza se conformará con estas palabras del señor Domingo y se alzará también en rebeldía. Entonces el partido radical socialista llevaría camino de convertirse en un partido de guerrilleros políticos, libres, autónomos, trashumantes, como aquellos héroes de la guerra de la Independencia o esos otros que hacen la lucha permanentemente en las montañas de Maruecos.

El primer acto del nuevo partido ha sido celebrar el éxito de su partida con una comida. Nada se habló a los postres sino es las conversaciones que con los periodistas sostuvo, con su eterno optimismo desmesurado y su cara siempre sonriente, el señor Domingo. Se las prometía muy felices. Van a la conquista, o mejor a la reconquista del territorio perdido. Una falange de oradores irá explicando, cuanto les quieran oír, la doctrina tantas veces repetidas por el señor Domingo: somos radicales porque el ser radical es aspirar a formas nuevas del régimen nuevo en moldes nuevos; somos socialistas porque damos al contenido republicano sustancia social y al hacer la revolución social creamos un espíritu nuevo en los moldes de una democracia ejemplar que alumbró a los hombres nuevos. Somos un partido honesto. Y así sucesivamente hasta la terminación de los tiempos.

Hay que reconocer que hasta ahora no le acompaña el Espíritu Santo.
ALVAREZ DE LEON

UNIVERSIDAD DE SALAMANCA

INSTITUTO DE IDIOMAS

Pueden matricularse durante la mañana de la primera quincena del mes de Octubre próximo en la Secretaría de la Facultad de Filosofía y Letras (Palacio de Anaya), abonando 25 pesetas por cada cuatrimestre, todos aquellos interesados en el estudio de los idiomas inglés y alemán, sin que para ello se requiera título de ninguna clase.

Inglés

Profesor, don Carlos de Onís.
Las clases de esta idioma se organizan de forma que los alumnos, según sus circunstancias, puedan obtener el mayor provecho de las enseñanzas. A este fin se constituirán dos grupos de alumnos: a) Alumnos principiantes; b) Alumnos que ya posean conocimientos de inglés.

La labor del grupo a) consistirá en lectura en alta voz y ejercicios de pronunciación, ligeras nociones de gramática inglesa y traducción directa e inversa de temas breves. La labor del grupo b) consistirá en lectura y traducción en alta voz de trozos escogidos de obras literarias o científicas, ensayos de composición sobre temas dados y, en aquellos casos en que sea posible, conversación. Las clases tendrán una hora de duración y serán alternas. Al final de cada cuatrimestre se extenderá por el profesor un certificado de suficiencia a aquellos alumnos que la hayan demostrado con su labor en clase.

Alemán

Profesor, don Domingo Sánchez Hernández.
Plan de trabajo para el cuatrimestre

Grupo a) Principiantes.
1. Estudios elementales de fonética alemana en un doble concepto: a) Fonética empírica para iniciar en la pronunciación de los sonidos y voces de la lengua alemana, especialmente útil para aquellos alumnos que no posean gran cultura gramatical o lingüística.

2. Fonética experimental de la lengua alemana, estudiando en ella la fisiología del sonido, base de los acreditados cuadros fonéticos de Friedrich Rausch.

3. Estudios elementales de gramática alemana aplicada y traducción directa de textos breves y sencillos.

Grupo b) Alumnos iniciados que traduzcan con cierta soltura el alemán.

Lectura comentada del "Wilhelm Tell", el drama histórico más bello y popular de Schiller. Ejercicios de conversación sobre dicho texto. Ensayos de composición en alemán sobre temas derivados de la lectura. Ejercicios breves de traducción inversa.

Salamanca, 28 de Septiembre de 1933.—El secretario general, Eleuterio Población. Rubricado.

FACULTAD DE DERECHO

Secretaría

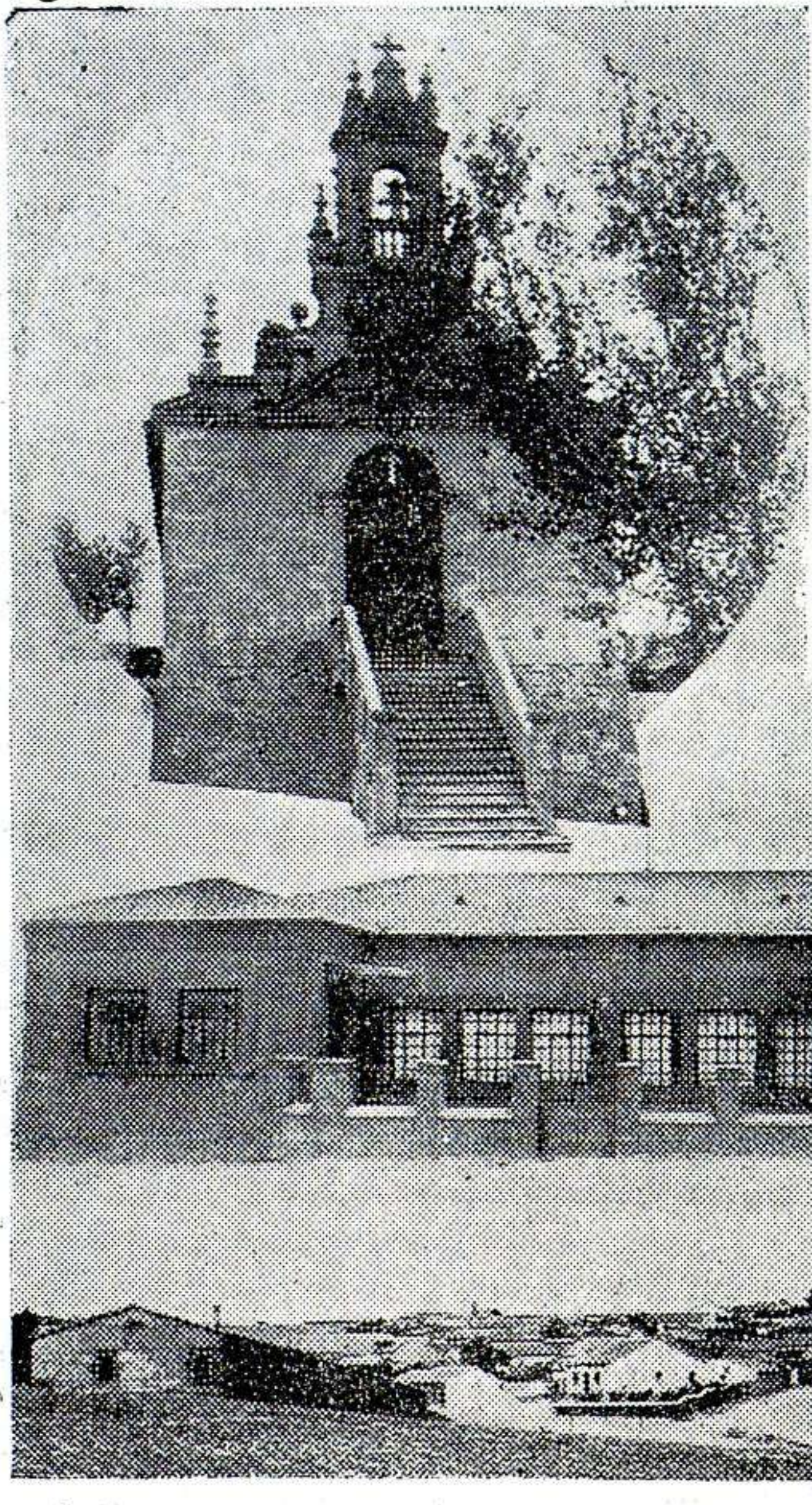
Para conocimiento de los alumnos oficiales y libres de esta Facultad de Derecho se hacen públicos los siguientes acuerdos tomados en las Juntas de Facultad celebradas los días 27 de Mayo y 27 de Septiembre de 1933 y que habrán de regir rigurosamente durante el curso 1933-34.

1.º Los programas de las distintas enseñanzas que se desarrollan en esta Facultad estarán depositados en la Secretaría el día 30 de Septiembre y serán explicados íntegros e íntegramente exigidos en las pruebas finales de curso y ello tanto en los alumnos libres como oficiales.

2.º En los días que precedan a las pruebas finales de curso y durante las mismas, los profesores de las asignaturas de cada curso procederán antes de la calificación definitiva a un cambio conjunto de impresiones para lograr la máxima posible unidad de criterio de aquellas. En las pruebas que los alumnos libres han de realizar en el mes de Junio ante Tribunales, preguntarán sucesivamente los tres miembros del mismo.

Para conocimiento de los alumnos que, sin matricularse como oficiales, deseen concurrir normalmente a las cátedras de esta Facultad de Derecho, siguiendo el curso de sus explicaciones y solicitando de los señores profesores su inscripción a continuación de la lista oficial, se hace público los siguientes acuerdos de las Juntas de Facultad celebradas los días 27 de Mayo y 27 de Septiembre de 1933.

1.º Se crea en esta Facultad de Derecho una matrícula de oyentes, que dará derecho, mediante el pa-



LOS BARRIOS DE LA CIUDAD

El de Los Pizarrales



Fué naciendo este barrio, como otros de la ciudad, casi por generación espontánea. Cuando nos dimos cuenta, ya había un verdadero pueblo, popular y populoso, de gentes humildes que levantaron sus casitas de adobe o de pizarra trabajando con ahínco y restando horas al descanso. Un verdadero pueblo. Véase, si no, la vista general de los Pizarrales, que pudiera confundirse con la de cualquiera de los trescientos ochenta y tantos desperdigados por la provincia, y esta vez que reproducimos con sus cántaros alineados a la vera de la fuente que surte de agua a la barriada y sus vecinos curiosos a las puertas de las casitas humildes.

En otras fotos, la iglesia y la escuela. El campanil de la primera fue un día de la Misericordia, en la Plazuela de San Cristóbal, petrona de los procuradores, y trasladado aquí piedra por piedra, conservándose con gran acierto su airoza traza barroca, que hubiera sido triste ver desaparecer con tantas otras. La escuela, nida de niños, sencilla y clara, construida por el Ayuntamiento, es la célula que irradió cultura y va moideando generaciones de muchachos que no deben perderse en la ignorancia y en el abandono. Por último, un merendero; el de Hilario Garrote, tan conocido por muchos salmantinos que saben buscar, paso a paso y carretera de Ledesma adelante, un refugio tan amable como éste y unas meriendas copiosas, rociadas con el vino clarete de Villamayor.

Este es el barrio de los Pizarrales. Almaraz ha recogido en cinco fotos los más característico del barrio, uno de los más populosos de Salamanca.

go de cinco pesetas por asignatura, a asistir normalmente a las explicaciones de las cátedras y a seguir el curso en forma análoga a los alumnos oficiales.

2.º Los profesores de las distintas asignaturas no inscribirán en sus listas a ningún oyente que no haga de antemano la presentación de un volante de secretaría acreditativo de su inscripción como tal.

3.º Los alumnos libres que se inscriban como oyentes deberán abonar también en concepto de prácticas la cantidad de diez pesetas, cantidad que es igual a la que por dicho concepto abonan los alumnos oficiales.

4.º Se hace saber que esta matrícula de oyentes y este pago de prácticas son independientes del abono que en su día habrán de hacer como alumnos libres de los derechos generales de matrícula.

Salamanca, 28 de Septiembre de 1933.—V. B.: El decano, M. Torres. El secretario de la Facultad, Máximo Peña.

EL DIA DE LA AUDIENCIA

Robo de accesorios de automóvil

Occuparon ayer el banco de los acusados los mismos sujetos que lo hicieron el día anterior, Francisco Prieto Galache y Lidio Garzón Hernández, siendo acusados en esta causa como en aquella, como autores de un delito de robo, y en la de ayer por el hecho siguiente:

En Aldea del Obispo, en la noche, buscada de propósito, del 27 de Octubre de 1932, puestos de acuerdo los dos individuos citados, penetraron, desclavando las tablas de una puerta de un local que no es edificio habitado, propiedad de Luis Mangas Hernández, y se apoderaron con ánimo de lucro de varios accesorios de automóvil, propios del mencionado Luis, que por peritos fueron tasados en 39,80 pesetas y que recuperados más tarde se entregaron a su dueño.

Los acusó el abogado fiscal, señor González Serrano, por el delito indicado y pidió para cada uno de ellos la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas.

Según el defensor señor Martín Díez, no estaba justificado que los procesados hubieran cometido el hecho que se les atribuye y no siendo, en consecuencia, autores de delito alguno, solicitó su absolución con las costas de oficio.

Las partes razonaron sus pretensiones en los informes al efecto pronunciados y el juicio oral quedó terminado para que el Tribunal dicte sentencia.

Por excesos de lenguaje

En ocasión de salir de misa acompañado de otras personas Florentino Rico Domínguez, el 4 de Junio último, se encontró en la

calle de las Romanas, en el pueblo de Candelario, con María Rodríguez Romero, la cual profirió contra él frases tan desprecivas, que dieron origen a proceder contra ella criminalmente y a que ayer compareciese ante el Tribunal para ser juzgada.

En nombre del querrelante, señor Rico, sostuvo el letrado, señor González Cobos, que el acto realizado por María Rodríguez, sin justificación alguna, integraba la existencia de un delito de injurias graves, y por el mismo la acusó, pidiendo que se la condenase a la pena de un año, ocho meses y veintidós días de destierro, accesorias y pago de costas.

Actuó en defensa de la procesada el letrado señor Tordera, sosteniendo que no era autora del delito por que se la acusaba, pues si bien en la ocasión de autos pudo pronunciar alguna frase molesta para el querrelante, lo hizo en un estado de excitación por cuestiones que entre ellos había y sin ánimo de injuriarle, en vista de lo cual, solicitó la absolución con las costas de oficio.

Informaron por su orden la acusación privada y la defensa y como el anterior, quedó este juicio concluso para que dicte sentencia el Tribunal.

EL LICDO. SALVADERA

Consejo provincial de la Unión de Agricultores Salmantinos

Su constitución y acuerdos adoptados

Como habíamos anunciado, ayer tomó posesión el Consejo provincial de la Unión de Agricultores Salmantinos.

La posesión la dió el presidente de la Junta directiva, don Senén García Martín.

Asistieron todos los vocales que lo constituyen.

En primer término se trataron diversos asuntos de régimen interior de las asociaciones filiales.

También se eligieron distintas comisiones que han de actuar en todos los partidos judiciales, para establecer un contacto con los afiliados de todos los pueblos que integran cada partido, y a fin de que dichos afiliados tengan las mayores facilidades para hacer presente a la directiva sus aspiraciones y necesidades.

Toma preferente del Consejo provincial fué el marcar de una manera clara y definida la orientación que ha de seguir en el futuro la Unión de Agricultores Salmantinos, que es la misma que ha seguido desde su constitución, o sea, luchar sin descanso por la defensa de los intereses de los cultivadores directos de la tierra, pro-

pugnando por una unión franca y leal con todos los organismos patronales a los efectos sindicales, pero conservando su independencia para los demás efectos. Hubo unanimidad absoluta de criterio, al establecer, como norma de la actuación de esta entidad, de recabar una vez más, por cuantos medios se consideren eficaces, que los beneficios que la Ley de Reforma Agraria otorga a los arrendatarios, tenga una pronta realidad, porque es el único medio de resolver de una manera definitiva los problemas sociales planteados en esta provincia.

Se acordó invitar a los Ayuntamientos de la provincia, donde haya afiliados de esta entidad, para que tomen el acuerdo de solicitar de los Poderes públicos la derogación de la Ley de Términos municipales, o al menos que se considere la provincia como un solo término municipal, por estimar que dadas las condiciones de los trabajos inmediatos que han de realizarse, es urgente que se dicte esta disposición, que ya se está aplicando en otras provincias.

La reunión terminó dentro del mayor entusiasmo, prometiendo cada uno de sus vocales convertirse en paladín entusiasta de esta entidad, y prometiendo una cooperación de todos, para hacer que la Unión de Agricultores Salmantinos adquiera una preponderancia en la provincia, como hasta aquí ha venido sucediendo.

El presidente del Consejo provincial, don Andrés Sánchez y Sánchez, se puso a disposición de todos e hizo presente que al ocupar el cargo no le guiaba otro fin que prestar su modesto esfuerzo a una causa tan noble y tan justa como es la que defiende la Unión de Agricultores Salmantinos.

Se leyó una carta del vicepresidente don Antonio Luis Encinas, comunicando que con gran sentimiento no podía ostentar el cargo tan honoroso para el que, en la asamblea últimamente celebrada había sido designado, por no ser ya cultivador directo, pero que desde luego estaba incondicionalmente a lado de este Consejo, para todo cuanto pudiera necesitar.

El Consejo, con gran sentimiento, aceptó, por los motivos expuestos, la renuncia del señor Encinas, acordando darle un voto de gracias por los conceptos que expresaba en la carta; y por unanimidad fué propuesto para desempeñar dicho cargo, su hijo don José Encinas Fernández del Campo.

SE VENDEN en Tordillos, de 1.000 a 1.500 vigas y viguetas; también se vendería la finca, que mide cuatro hectáreas, tiene prado, villa y caseta. Para tratar, con Jacinto Herrera, en Montalvo de Sangrita, número 2 (Doñinos de Salamanca).

Asociación Benéfica de Carteros y Peatones Rurales de España

En la última reunión que celebró esta Asociación Benéfica, se dió cuenta de la memoria de la labor realizada por la entidad, y que será repartida a todos los afiliados. El texto de la memoria, es el siguiente:

"A los compañeros: Es deseo firme y decidido hacer llegar a los compañeros la voz de esta Asociación y sepan la callada labor que en pro de la clase ha desarrollado sin parar un momento y sin desmayo, a pesar de los contratiempos espinosos hallados en nuestro camino de dignificación y mejora que perseguimos.

Confiamos, desde luego—decíamos el año anterior—que muy pronto serían un hecho los beneficios y los aumentos, no en la forma que nosotros los deseamos, y por los cuales trabajamos, pero al menos más positivos van siendo los resultados de nuestras gestiones.

La Sección de Socorros a las esposas-viudas y familias huérfanas de compañeros fallecidos funciona normalmente, habiéndose hecho efectivas todas las ocurridas en el año último, que con las pagadas anteriormente se elevan a más de diez mil pesetas, pagadas por socorros a viudas y familias de compañeros y compañeros inútiles.

Se han pagado y se siguen pagando, además, socorros de enfermedad.

Por ello, esta Asociación está inspirada en miras piadosas y simpáticas a la vez; piadosas porque la generosa iniciativa de la Asociación benéfica se inspira en nobres y sanos deseos de beneficiar a los humildes camaradas pobres, viudas y huérfanos; y simpática la obra al fin, porque simpático es cuanto constituye una obra de caridad.

Trabajamos por conseguir que nos conceda intervención oficial en cuantos asuntos se tramiten que tengan relación con los Carteros y Peatones rurales.

El inventario general de las propiedades y bienes—muebles y documentos que constituyen el patrimonio de esta Asociación, son los siguientes:

Capital pasivo. — Una máquina de escribir marca Royal, valuada en 500 pesetas.

Un estante sin barnizar para los documentos de la Asociación, 97. Un libro de contabilidad, otro de sesiones, otro de registro de rotos por provincias y otro para el Escalafón por orden de ingreso, valuados en 20.

Un sello con la descripción de la Asociación y su tampion para humedecerle, en 10.

Un libro para la contabilidad por el Tesorero, en 5.

Total del pasivo, 632 pesetas. Capital activo.—Lo son 6.340,02 pesetas, que resultó del balance al cerrar los libros de ingresos y gastos de esta Asociación en el ejercicio anual de 1932.

Estas producen el interés correspondiente anual, por hallarse depositadas en la cartilla del Monte de Piedad de Salamanca, señalada con el número 34.061 de orden de aquel Centro.

De forma, que importando el capital pasivo 632 pesetas, y el activo 6.340,02, hacen un total de 6.972,02.

Con los anteriores datos queda demostrada la situación económica de esta Asociación, producto de tres años de su gestión.

Además, ha sufragado los gastos de las comisiones que fueron a Madrid en gestión de mejoras para la clase.

Se han adquirido y se tienen disponibles, conforme se dice, una máquina de escribir, una estantería para los documentos de la Asociación y demás obligaciones con Títulos y nuevos Reglamentos,

que se envían a nuestros asociados.

Los Carteros y Peatones rurales que se sientan hombres, no pueden dejar de participar en la lucha que tenemos entablada con los trabajadores honrados. Nuestras mejoras no pueden darnos las urbanas, tenemos que ser nosotros los que las conquistemos, unas veces ganando y otras perdiendo, pero siempre mirando adelante.

Porque desaparezca este estado de cosas y desigualdades y el Cartero y Peatón merezcan el trato a que tenemos derecho; porque no trabajen jornadas agotadoras; porque reciba por su trabajo el jornal o haber decoroso que le permita llevar a su casa el pan necesario para alimentar a su esposa e hijos, es por lo que lucha esta Asociación, sin retroceder un paso hasta conseguirlo, pues tenemos en cuenta que nos debemos a una causa, y a ella entregamos nuestras energías.

Con unirse y ayudar a esta Asociación, mejoraréis vuestros intereses y bienestar y dulcificaréis vuestra existencia con nuestra pobre, pero sana e incansable ayuda. Nos despedimos, vuestros camaradas y de la causa, con un viva a la República y al honor y benemérito Cuerpo Rural de Carteros.—Por la Junta: Amador Felipe, Fermín Herrero, Manuel Esteban, Eladio Pérez, Morcho, Germán García, Jesús Castaño.

Nota.—Se ruega a los asociados que cuando tengan que escribir para asuntos de la Asociación, pongan en la carta el número que lleva señalado en su título de asociado.—J. Castaño.

Con sumo gusto publicamos la Memoria de la Asociación benéfica de Carteros y Peatones rurales de España, porque en ella va reflejada la admirable obra y los lnes que persigue, y a la cual debemos prestar todo el cariño y entusiasmo los pertenecientes a la clase, ingresando y trabajando por la Asociación con el mayor fervor, estando seguros de que ha de recogerse el fruto de ella.

Eloy Díaz-Jiménez

MEDICINA Y CIRUGIA GENERAL

Avenida de la República, 16.

Teléfono 1885

Horas de consulta, de doce a dos

Los éxitos son enormes en todos los casos de retención de las Se-cundinas en las vacas lecheras usando

PARIAZOL

Fran-Ja

Ventas en Farmacias. Depósito Centro Farmacéutico y en la del autor, M. Prieto, Salamanca Arrabal.

SE ARRIENDAN, pasos de invierno, para 300 ovejas de parti en Añeagordo de Arriba. Para tratar, en el mismo, con el rentero, José Manuel González.

SE VENDE una casa a media construcción, con catorce metros de fachada y veinte de fondo; tiene salida para dos calles. Informar en Traseras de las Delicias, calle A, número 4.

SE VENDE una casa a media construcción, con catorce metros de fachada y veinte de fondo; tiene salida para dos calles. Informar en Traseras de las Delicias, calle A, número 4.

SE VENDE una casa a media construcción, con catorce metros de fachada y veinte de fondo; tiene salida para dos calles. Informar en Traseras de las Delicias, calle A, número 4.

SE VENDE una casa a media construcción, con catorce metros de fachada y veinte de fondo; tiene salida para dos calles. Informar en Traseras de las Delicias, calle A, número 4.

SE VENDE una casa a media construcción, con catorce metros de fachada y veinte de fondo; tiene salida para dos calles. Informar en Traseras de las Delicias, calle A, número 4.

SE VENDE una casa a media construcción, con catorce metros de fachada y veinte de fondo; tiene salida para dos calles. Informar en Traseras de las Delicias, calle A, número 4.

SE VENDE una casa a media construcción, con catorce metros de fachada y veinte de fondo; tiene salida para dos calles. Informar en Traseras de las Delicias, calle A, número 4.

SE VENDE una casa a media construcción, con catorce metros de fachada y veinte de fondo; tiene salida para dos calles. Informar en Traseras de las Delicias, calle A, número 4.

SE VENDE una casa a media construcción, con catorce metros de fachada y veinte de fondo; tiene salida para dos calles. Informar en Traseras de las Delicias, calle A, número 4.

SE VENDE una casa a media construcción, con catorce metros de fachada y veinte de fondo; tiene salida para dos calles. Informar en Traseras de las Delicias, calle A, número 4.

SE VENDE una casa a media construcción, con catorce metros de fachada y veinte de fondo; tiene salida para dos calles. Informar en Traseras de las Delicias, calle A, número 4.

SE VENDE una casa a media construcción, con catorce metros de fachada y veinte de fondo; tiene salida para dos calles. Informar en Traseras de las Delicias, calle A, número 4.

SE VENDE una casa a media construcción, con catorce metros de fachada y veinte de fondo; tiene salida para dos calles. Informar en Traseras de las Delicias, calle A, número 4.

SE VENDE una casa a media construcción, con catorce metros de fachada y veinte de fondo; tiene salida para dos calles. Informar en Traseras de las Delicias, calle A, número 4.

SE VENDE una casa a media construcción, con catorce metros de fachada y veinte de fondo; tiene salida para dos calles. Informar en Traseras de las Delicias, calle A, número 4.

SE VENDE una casa a media construcción, con catorce metros de fachada y veinte de fondo; tiene salida para dos calles. Informar en Traseras de las Delicias, calle A, número 4.

SE VENDE una casa a media construcción, con catorce metros de fachada y veinte de fondo; tiene salida para dos calles. Informar en Traseras de las Delicias, calle A, número 4.

SE VENDE una casa a media construcción, con catorce metros de fachada y veinte de fondo; tiene salida para dos calles. Informar en Traseras de las Delicias, calle A, número 4.

SE VENDE una casa a media construcción, con catorce metros de fachada y veinte de fondo; tiene salida para dos calles. Informar en Traseras de las Delicias, calle A, número 4.

SE VENDE una casa a media construcción, con catorce metros de fachada y veinte de fondo; tiene salida para dos calles. Informar en Traseras de las Delicias, calle A, número 4.

SE VENDE una casa a media construcción, con catorce metros de fachada y veinte de fondo; tiene salida para dos calles. Informar en Traseras de las Delicias, calle A, número 4.

SE VENDE una casa a media construcción, con catorce metros de fachada y veinte de fondo; tiene salida para dos calles. Informar en Traseras de las Delicias, calle A, número 4.

SE VENDE una casa a media construcción, con catorce metros de fachada y veinte de fondo; tiene salida para dos calles. Informar en Traseras de las Delicias, calle A, número 4.

SE VENDE una casa a media construcción, con catorce metros de fachada y veinte de fondo; tiene salida para dos calles. Informar en Traseras de las Delicias, calle A, número 4.

SE VENDE una casa a media construcción, con catorce metros de fachada y veinte de fondo; tiene salida para dos calles. Informar en Traseras de las Delicias, calle A, número 4.

SE VENDE una casa a media construcción, con catorce metros de fachada y veinte de fondo; tiene salida para dos calles. Informar en Traseras de las Delicias, calle A, número 4.

SE VENDE una casa a media construcción, con catorce metros de fachada y veinte de fondo; tiene salida para dos calles. Informar en Traseras de las Delicias, calle A, número 4.

SE VENDE una casa a media construcción, con catorce metros de fachada y veinte de fondo; tiene salida para dos calles. Informar en Traseras de las Delicias, calle A, número 4.

SE VENDE una casa a media construcción, con catorce metros de fachada y veinte de fondo; tiene salida para dos calles. Informar en Traseras de las Delicias, calle A, número 4.

SE VENDE una casa a media construcción, con catorce metros de fachada y veinte de fondo; tiene salida para dos calles. Informar en Traseras de las Delicias, calle A, número 4.

SE VENDE una casa a media construcción, con catorce metros de fachada y veinte de fondo; tiene salida para dos calles. Informar en Traseras de las Delicias, calle A, número 4.

SE VENDE una casa a media construcción, con catorce metros de fachada y veinte de fondo; tiene salida para dos calles. Informar en Traseras de las Delicias, calle A, número 4.

SE VENDE una casa a media construcción, con catorce metros de fachada y veinte de fondo; tiene salida para dos calles. Informar en Traseras de las Delicias, calle A, número 4.

SE VENDE una casa a media construcción, con catorce metros de fachada y veinte de fondo; tiene salida para dos calles. Informar en Traseras de las Delicias, calle A, número 4.

SE VENDE una casa a media construcción, con catorce metros de fachada y veinte de fondo; tiene salida para dos calles. Informar en Traseras de las Delicias, calle A, número 4.

SE VENDE una casa a media construcción, con catorce metros de fachada y veinte de fondo; tiene salida para dos calles. Informar en Traseras de las Delicias, calle A, número 4.

SE VENDE una casa a media construcción, con catorce metros de fachada y veinte de fondo; tiene salida para dos calles. Informar en Traseras de las Delicias, calle A, número 4.